



MEMORIA

DEL

SERVICIO DE PREVENCIÓN

DE LA

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

2009

ÍNDICE

	Pág.
0.- INTRODUCCIÓN.	3
1.- ÁREA SANITARIA.	6
1.2.- EXÁMENES DE SALUD.	7
1.2.1. RECONOCIMIENTOS PREVIOS.	
1.2.2. RECONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
1.2.3. PRUEBAS ESPECÍFICAS.	
1.2.4. RECONOCIMIENTOS PERIÓDICOS.	
.- UPV/EHU (cifras totales).	10
.- Campus de Araba.	13
.- Campus de Gipuzkoa.	19
.- Campus de Bizkaia.	27
1.3.- ACTIVIDAD ASISTENCIAL.	39
1.4.- MORBILIDAD COMUN.	42
1.5.- ACCIDENTES LABORALES.	48
1.6.- ENFERMEDADES PROFESIONALES.	52
1.7.- MORTALIDAD.	53
1.8.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN.	55
2.- ÁREA TÉCNICA.	60
2.1.- MODALIDAD DE ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA	61
2.2.- ACTUACIONES REALIZADAS	
.- CAMPUS DE ARABA	61
.- CAMPUS DE GIPUZKOA	69
.- CAMPUS DE BIZKAIA	77
.- GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	85
3.- ANEXOS.	96

0.

INTRODUCCIÓN

El Servicio de Prevención de la Universidad del País Vasco presenta la siguiente Memoria, donde informa de las actividades inherentes a su misión específica.

Este texto sigue las normas de registro establecidas a la hora de presentar cifras en relación con el absentismo laboral y con el diagnóstico del mismo.

Su lectura nos permitirá observar las tendencias a lo largo del año 2008, indicándonos los posibles focos o causas de problemas, para una ulterior investigación.

Con ella se da cumplimiento a los requerimientos legales recogidos en el Artículo 15, apartado 5 del Reglamento de los Servicios de Prevención, en que los Servicios de Prevención deben realizar y mantener una memoria anual del Servicio de Prevención a disposición de las autoridades laborales competentes.

La presente memoria tendrá el carácter de Documentación en el marco de lo establecido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995) y el Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D.39/1997), debiendo estar por parte de la UPV/EHU a disposición de las autoridades y ser presentada a los distintos Comités de Seguridad y Salud de la UPV/EHU para que pueda ejercer su competencia (LPRL Art.39, 2-d) de conocer e informar la citada memoria.

COMPOSICIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN.

Jefe del Servicio de Prevención:	Iñigo Apellaniz González
Auxiliar administrativo:	María Luisa Urruela Vallejo
Responsable del Área Sanitaria:	Iñaki Uruburu Irazabal
Responsable del Área Técnica:	Ana Escobal González

Área Sanitaria: Se compone de tres Unidades Básicas de Salud (U.B.S.)

U.B.S. Campus de Araba

Ricardo Basterra Ortiz (D.U.E. de Empresa)

U.B.S. Campus de Gipuzkoa

M^a Jose González Kareaga (Médico del Trabajo)

Ainhoa Arana Aristizabal (D.U.E. de Empresa)

U.B.S. Campus de Bizkaia

Iñaki Uruburu Irazabal (Médico del Trabajo)

Miren Muxika Zubillaga (D.U.E. de Empresa)

Area Técnica:

Técnicos de Prevención:

- .- Luis Escribano Sardón (C. Araba)
- .- Juan Carlos Arizkorreta Arkotxa (C. Gipuzkoa)
- .- Roxana Avilés Lizama (C. Bizkaia)

Técnico de Gestión Medioambiental

- .- Juan M^a Apaolaza Estensoro (C.Gipuzkoa)

PLANTILLA: DISTRIBUCION POR CENTROS: (Diciembre 2009)

	EME	CAT.	TIT.	INT.	D.C	PAS	TOTAL
E.U. Est. EMPRESAR.	0	0	9	0	15	8	32
E.U. MAGISTERIO	0	5	40	0	39	11	95
E.U. INGENIERIA	0	6	58	1	58	25	148
E.U. TRABAJO SOCIAL	0	0	10	0	16	8	34
F. FARMACIA	0	18	62	0	120	39	239
F. LETRAS	2	38	124	0	152	28	344
F.C.C.Act. F. Y DEPORTE	0	0	1	0	53	15	69
SERVICIOS CENTRALES	0	0	0	0	0	80	80
TOTAL ARABA	2	67	304	1	453	214	1041
E.U. ENFERMERIA	0	0	21	0	20	14	55
F. QUIMICA	0	21	43	0	110	34	208
E.U. MAGISTERIO	0	6	43	0	36	17	102
E.T.S. ARQUITECTURA	0	5	23	2	70	21	121
E.U.Est. EMPRESARIALES	0	6	35	0	15	18	74
E.U.I.T.I Eibar	0	0	25	0	19	13	57
E.U. POLITECNICA	0	12	56	0	99	32	199
F.DERECHO	1	31	32	0	104	48	216
F. FILOSOFIA Y C.E	1	17	50	1	74	27	170
F. PSICOLOGIA	1	13	35	1	76	29	155
F. INFORMÁTICA	0	10	52	1	78	26	167
S.CENTRALES	0	0	0	0	0	107	107
TOTAL GIPUZKOA	3	121	415	5	701	386	1631
F. BELLAS ARTES	0	9	84	0	63	37	193
F.CC. EE. Y EMP.	0	44	151	0	150	64	409
F.CC.SS. Y COM.	0	38	98	0	169	54	359
E.U. MAGISTERIO	0	3	83	0	56	27	169
E.T.S NAUTICA Y M.N.	0	0	25	2	11	19	57
E.T.S. INGENIERIA	0	42	136	2	252	71	503
E.U. ENFERMERIA	0	7	28	1	14	11	61
E.U.Est. EMPRESARIALES	0	10	43	0	27	17	97
E.U.I.T.I	0	9	75	0	72	31	187
E.U. Ing. Téc. MINERA	0	0	27	0	42	17	86
E.U. R. LABORALES	0	1	32	1	18	14	66
FCT	2	127	163	1	367	96	756
F. MEDICINA Y ODONT.	3	48	137	2	435	93	718
SERVICIOS CENTRALES	0	0	0	0	2	606	608
TOTAL BIZKAIA	5	338	1082	9	1678	1157	4266
TOTAL UPV/EHU	10	526	1801	15	2830	1756	6938

1.

ÁREA SANITARIA

1.2.- EXAMENES DE SALUD

1.2.1.- RECONOCIMIENTOS PREVIOS.

Se han realizado reconocimientos de ingreso repartidos de la siguiente manera:

ARABA: 37

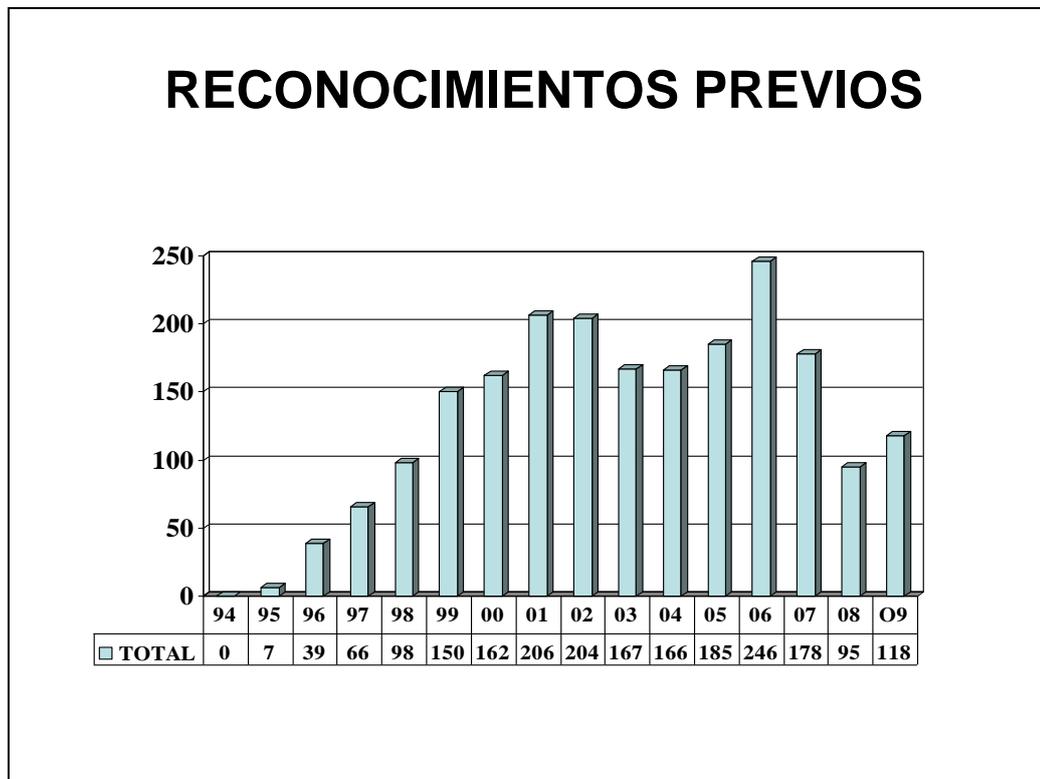
E.U.I.T.I	4
F. FARMACIA	7
F.Letras	11
VICERRECTORADO	5
F.A.F.y Deporte	3
E.U. MAGISTERIO	3
E.U.E. EMPRESARIALES	1
E.U. TRABAJO SOCIAL	2

GIPUZKOA: 16

F. CIENCIAS QUIMICAS	1
VICERRECTORADO	7
E.U. POLITECNICA	3
E.T.S ARQUITECTURA	1
E.U. ENFERMERÍA	3
E.U. EMPRESARIALES	1

BIZKAIA: 65

F. CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	6
F. CIENCIA Y TECNOLOGIA	4
F. CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACION	1
F. MEDICINA Y ODONTOLOGIA	10
F. BELLAS ARTES	3
SERVICIOS CENTRALES	23
E.U.I.T.I.	4
E.T.S. INGENIERIA	6
E.U. INGENIERIA TECNICA MINERA	5
E.T.S NAUTICA Y M. NAVALES	3



1.2.2.- RECONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS.

Se han realizado 16 reconocimientos específicos, todos ellos debidos a la manipulación y supervisión de instalaciones radiactivas de 3ª clase con material no encapsulado.

1.2.3.- PRUEBAS ESPECÍFICAS.

- 90 Perfil férrico
- 20 H.Tiroideas
- 6 Serología vírica
- 30 Otros

1.2.4.- RECONOCIMIENTOS PERIODICOS.

- .- UPV/EHU (CIFRAS TOTALES).
- .- CAMPUS DE ARABA.
- .- CAMPUS DE GIPUZKOA.
- .- CAMPUS DE BIZKAIA.

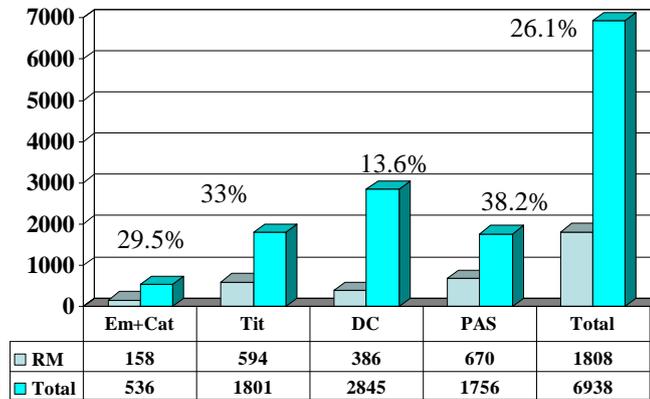
.- UPV/EHU (TOTAL).

RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS

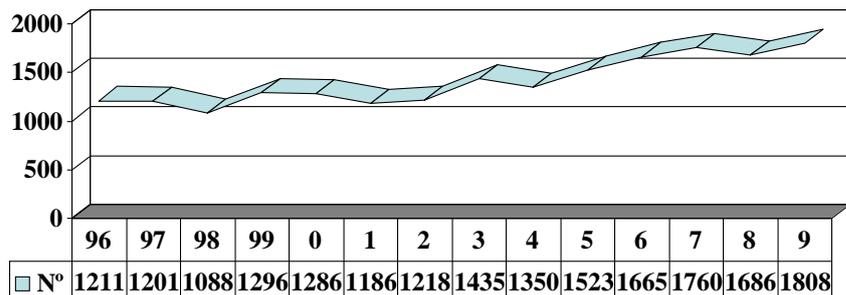
	CAT	TIT	D.C	PAS	TOTAL
E.U.Magisterio	2	12	4	3	21
E.U.Ingeniería	0	23	8	14	45
E.U.Trabajo Social	0	1	3	5	9
F. Farmacia	6	18	21	14	59
F.Letras	7	20	13	9	49
E.U.Est. Empresariales	0	1	3	7	11
F.CC.Act.Física y Deporte	0	1	9	6	16
SERVICIOS. CENTRALES	0	0	0	39	39
TOTAL ARABA	15	76	61	97	249
F.Química.	5	21	12	12	50
E.U.Magisterio-	2	8	5	7	22
E.T.S.Arquitectura	0	6	4	5	15
E.U.Enfermería	0	4	3	6	13
E.U.Est. Empresariales	3	22	1	8	34
E.U.I.T.I. -Eibar	0	11	0	8	19
E.U.Politécnica	5	30	24	15	74
F. Derecho	12	10	10	18	50
F.Filosofía y C.E.	4	18	9	11	42
F. Psicología	4	17	7	9	37
F. Informática	5	35	21	5	66
SERVICIOS. CENTRALES	0	0	0	58	58
TOTAL GIPUZKOA	40	182	96	162	480
F. Bellas Artes.	1	12	1	15	29
F. CC.EE. y Empresariales	12	49	17	30	108
F. CC.SS. y Comunicación.	10	27	8	20	65
E.U. Magisterio	0	27	8	12	47
E.T.S. Náutica y M. Navales	0	3	2	9	14
E.T.S.Ingeniería.	14	60	52	30	156
E.U.Enfermería	1	2	1	4	8
E.U.Est. Empresariales	0	18	1	7	26
E.U.I.T.I.	4	18	14	7	43
E.U.Ing. Téc.Minera	1	10	6	10	27
E.U.Rel. Laborales.	1	16	3	5	25
F. Ciencia y Tecnología	54	78	99	28	259
F. Medicina y Odont.	5	16	17	19	57
SERVICIOS. CENTRALES	0	0	0	215	215
TOTAL BIZKAIA	103	336	229	411	1079
TOTAL UPV/EHU	158	594	386	670	1808

RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

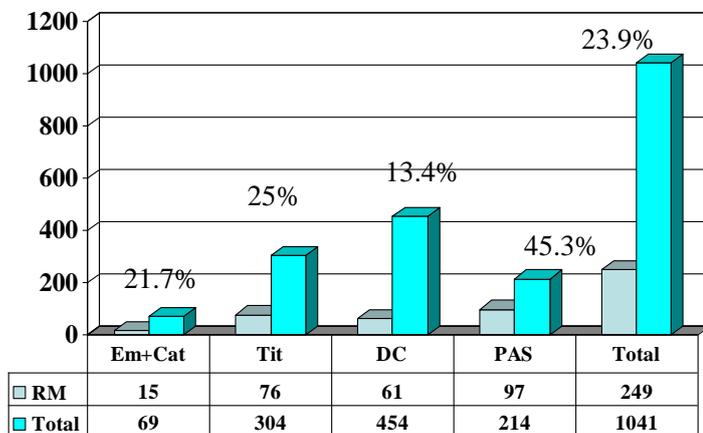


RECONOCIMIENTOS MEDICOS. EVOLUCION

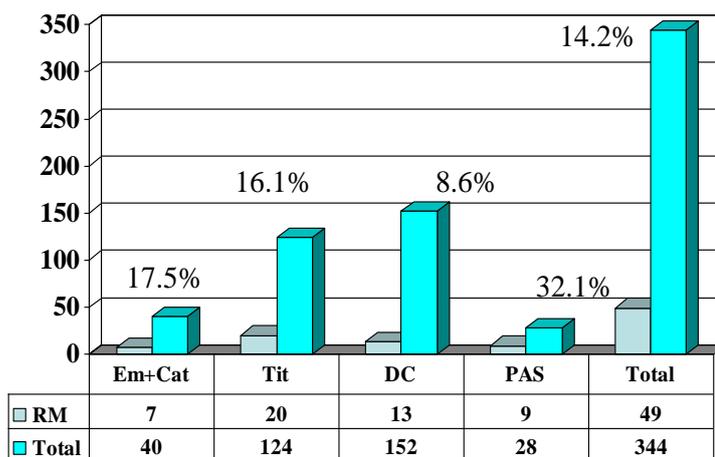


.- CAMPUS DE ARABA.

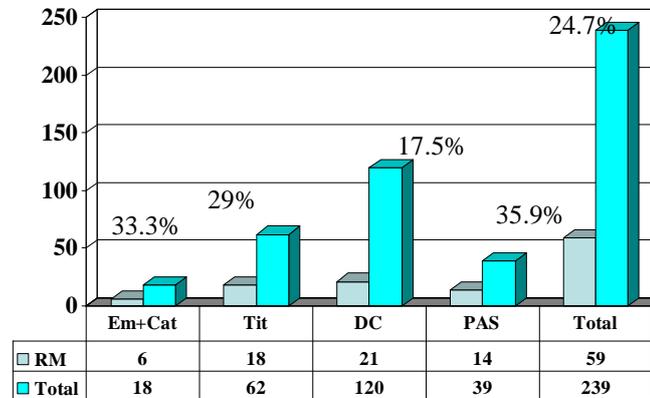
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 CAMPUS DE ARABA



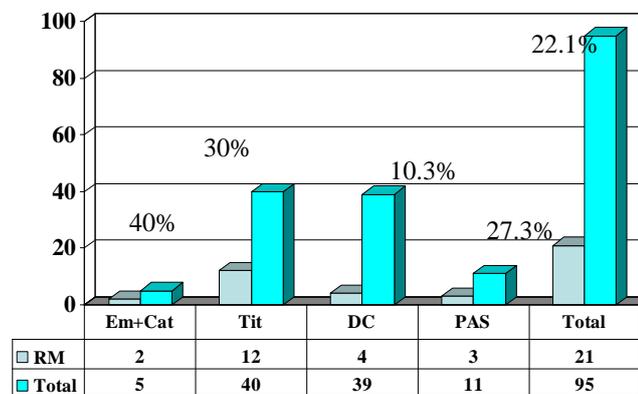
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 F. DE LETRAS



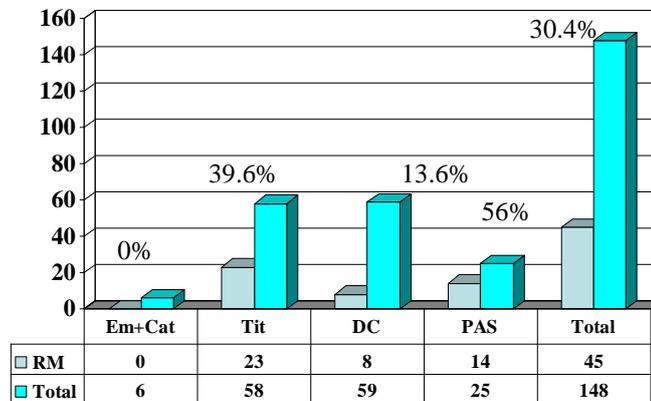
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 F. FARMACIA



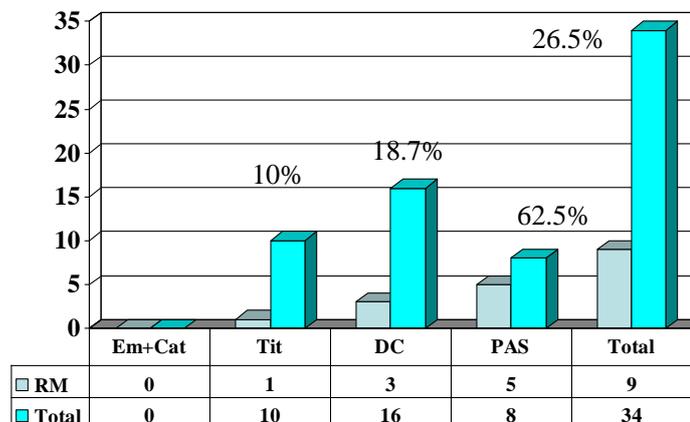
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 E.U. MAGISTERIO



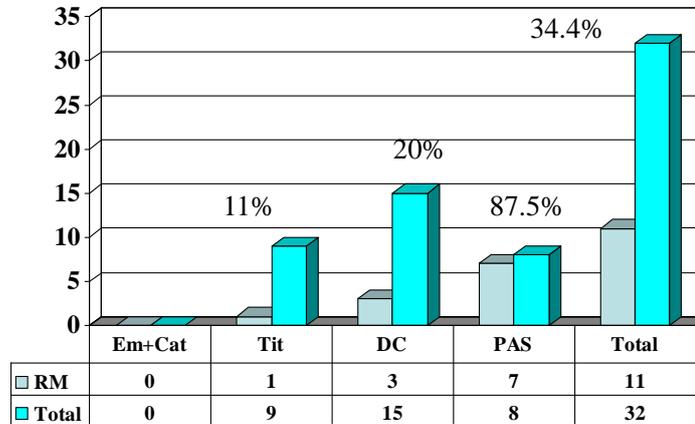
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 E.U. INGENIERIA



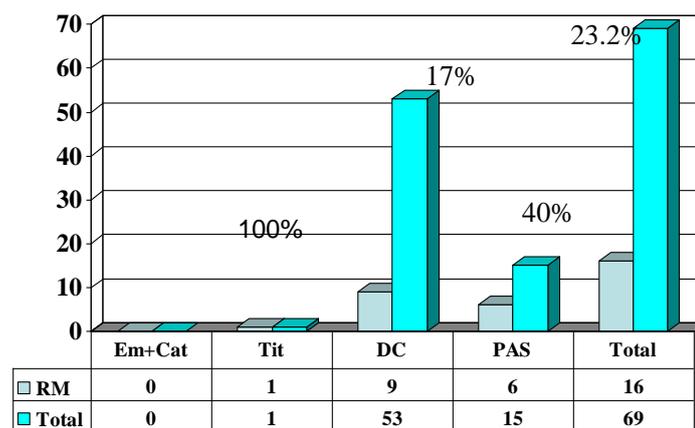
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 E.U. TRABAJO SOCIAL



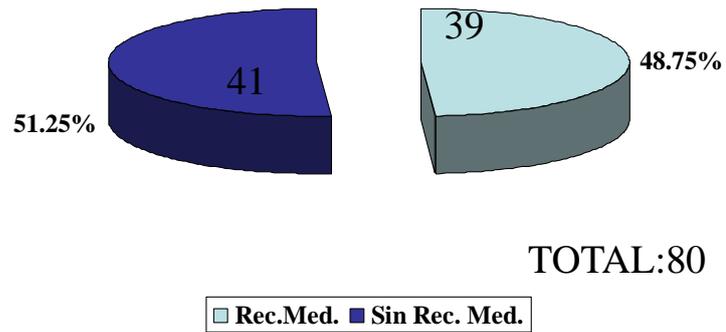
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 E.U.Est. EMPRESARIALES



RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 F.C.C.Act. FISICA Y DEPORTE

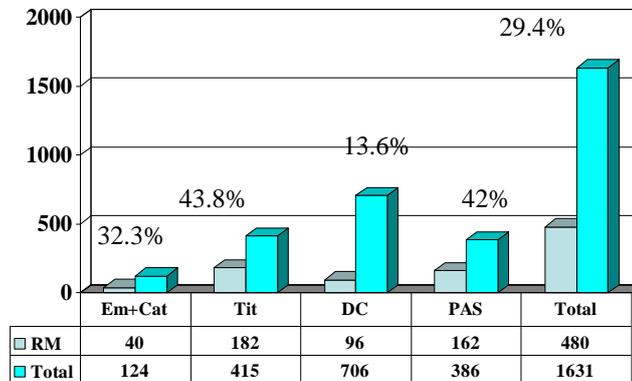


RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 PAS RECTORADO CAMPUS ARABA

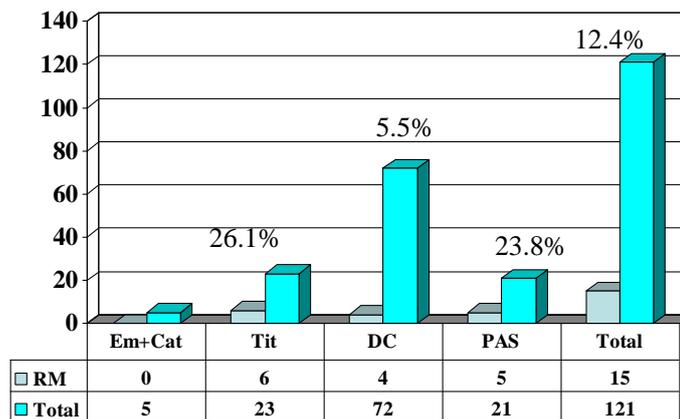


.- CAMPUS DE GIPUZKOA.

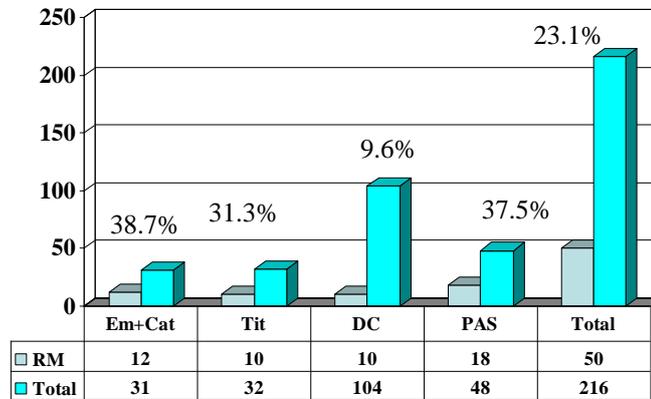
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 CAMPUS DE GIPUZKOA



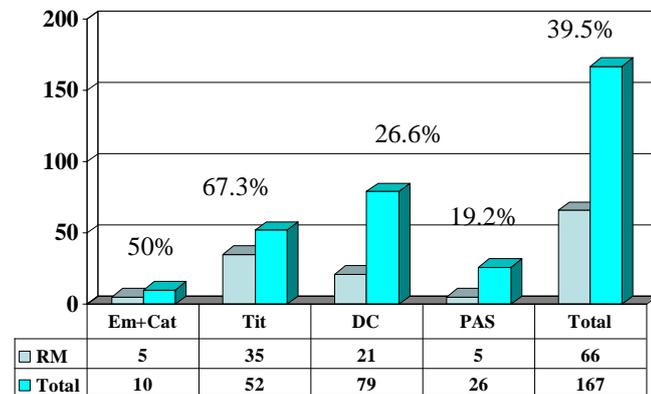
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 E.T.S. ARQUITECTURA



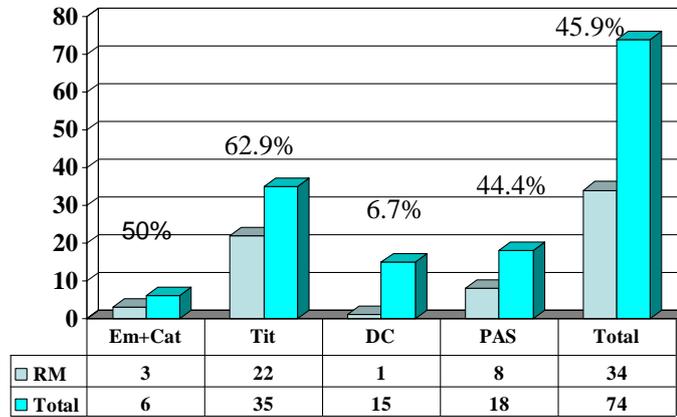
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 F. DERECHO



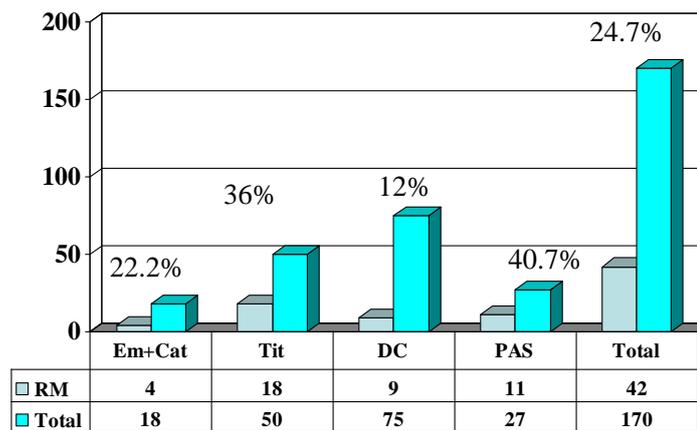
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 F. INFORMATICA



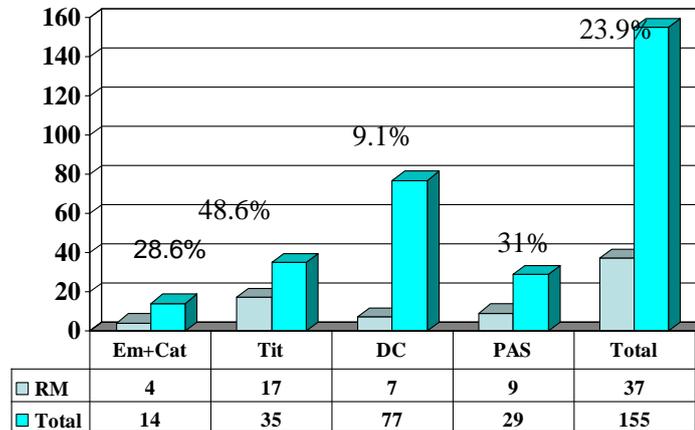
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 E.U.E. EMPRESARIALES



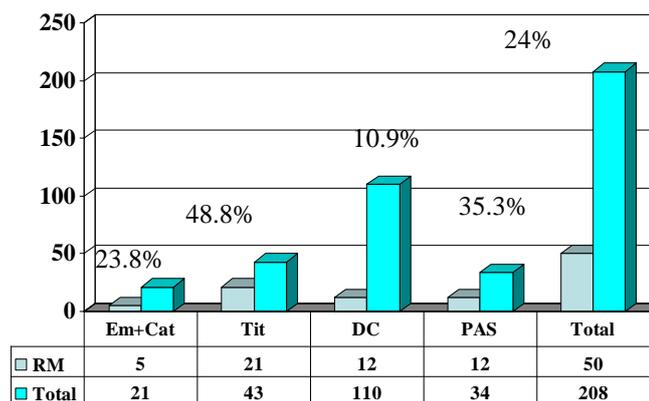
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 F.FILOSOFIA y C.E.



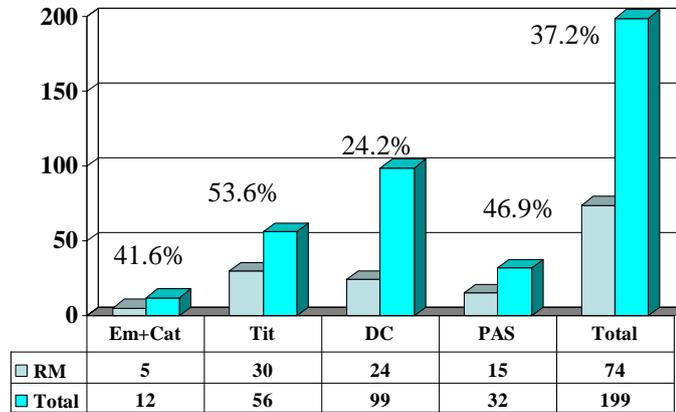
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 F. PSICOLOGIA



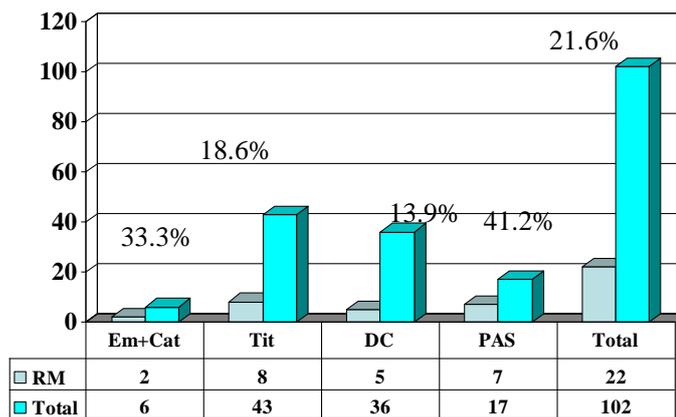
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 F. QUIMICA



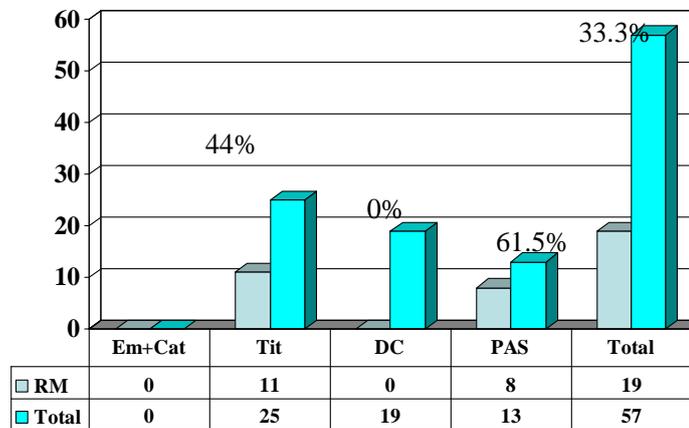
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 E.U.POLITECNICA



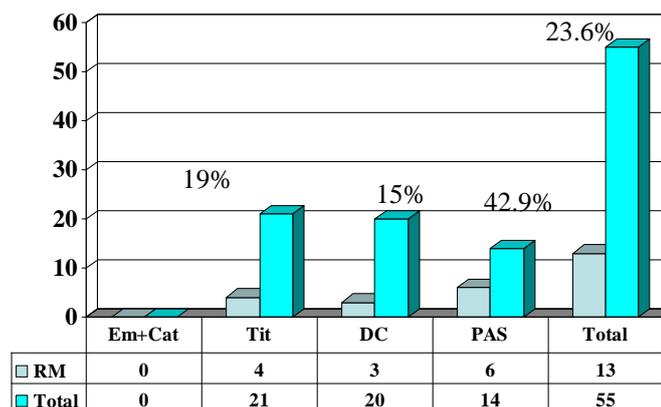
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 E.U. MAGISTERIO



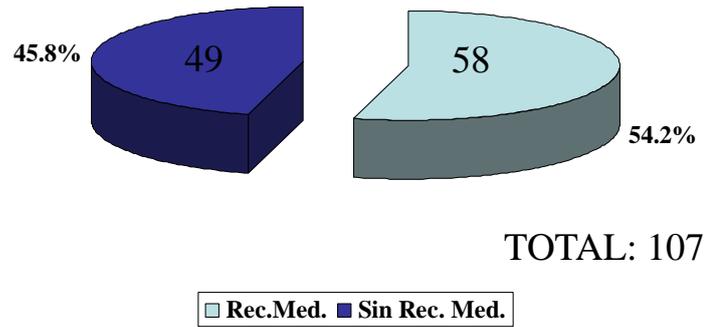
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 E.U.I.T.I. EIBAR



RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 E.U. ENFERMERIA

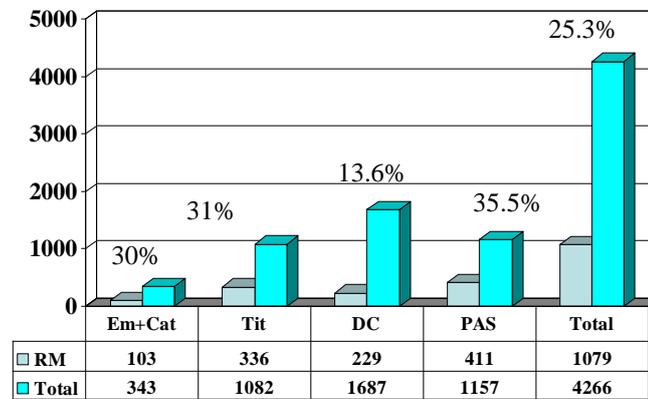


RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 PAS RECTORADO CAMPUS GIPUZKOA

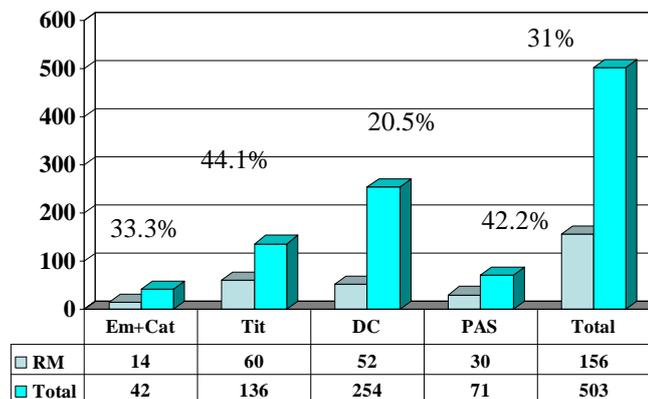


.- CAMPUS DE BIZKAIA.

RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 CAMPUS DE BIZKAIA

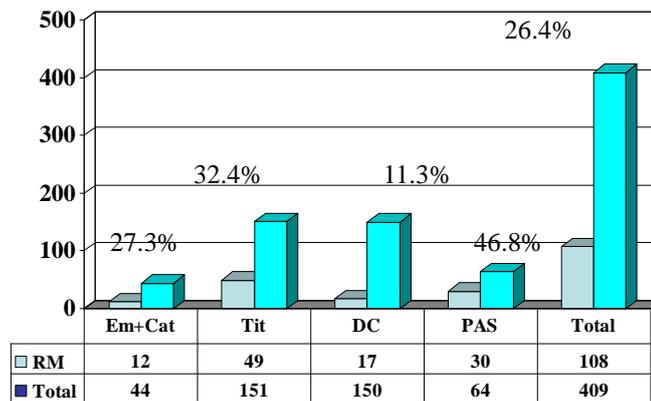


RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 E.T.S.INGENIERIA



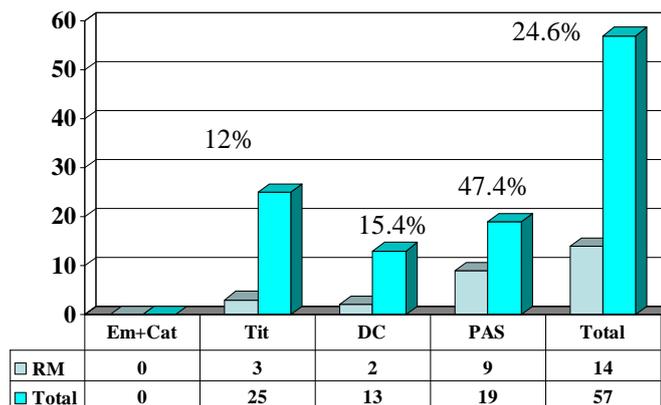
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009

F. CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES



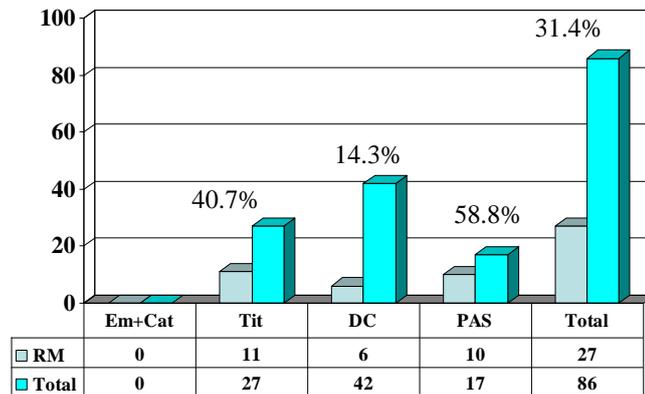
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009

E.T.S. NAUTICA Y MAQUINAS NAVALES



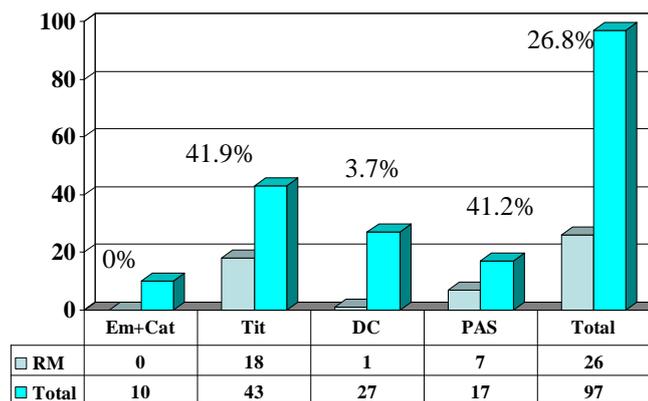
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009

E.U. INGENIERIA TECNICA MINERA

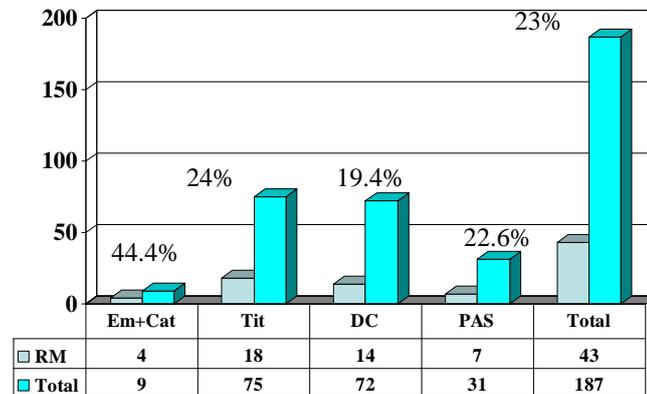


RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009

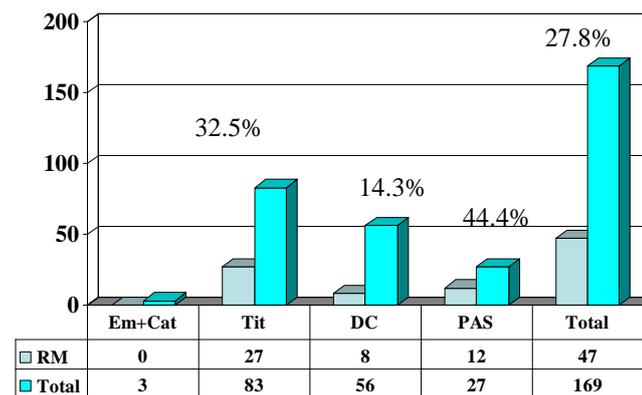
E.U. ESTUDIOS EMPRESARIALES



RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 E.U.I.T.I.

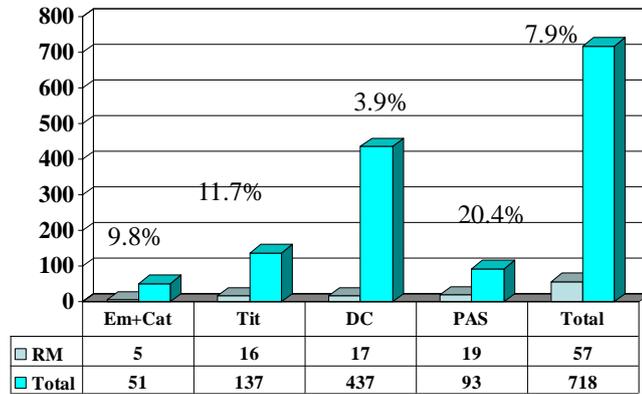


RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 E.U. MAGISTERIO



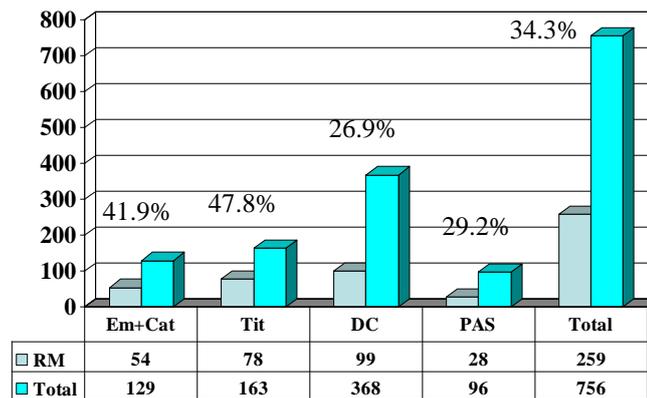
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009

F. MEDICINA Y ODONTOLOGIA



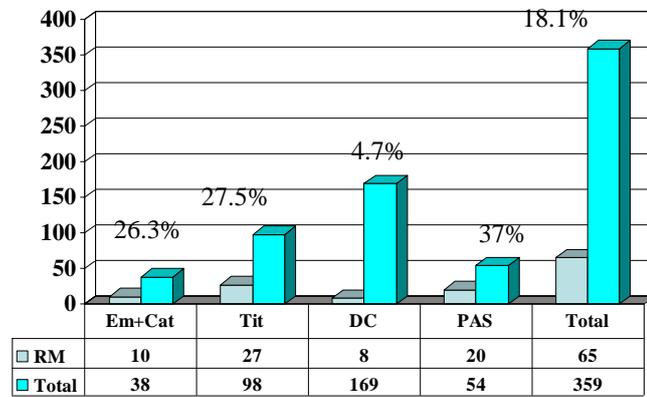
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009

F. CIENCIA Y TECNOLOGÍA



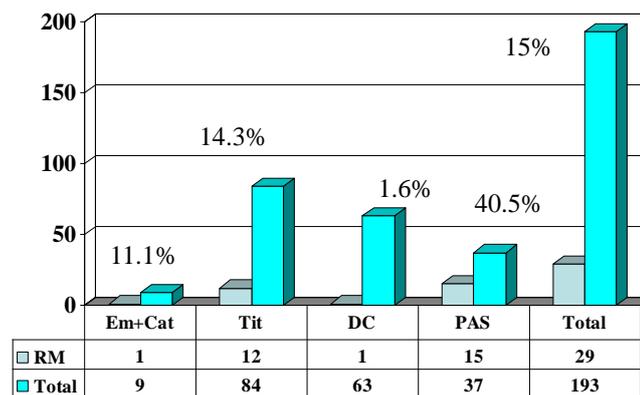
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009

F. CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACION

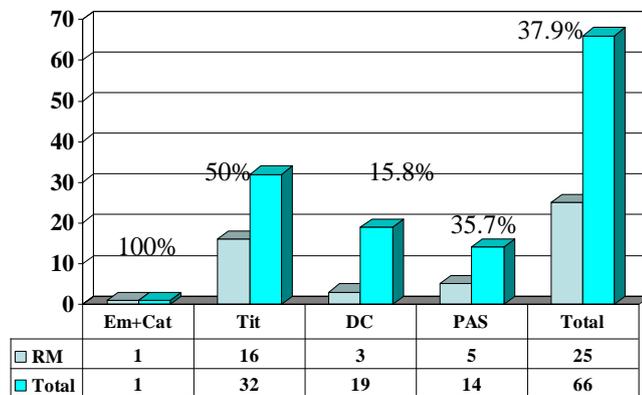


RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009

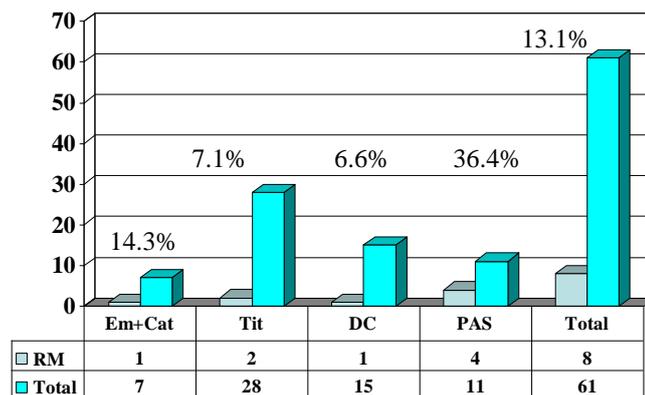
F. BELLAS ARTES



RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 E.U. RELACIONES LABORALES

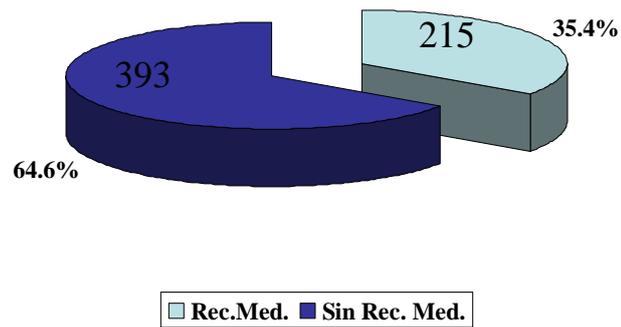


RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 E.U. ENFERMERIA



RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS 2009 PAS RECTORADO CAMPUS BIZKAIA

TOTAL: 608



Los reconocimientos médicos están basados en 3 exámenes diferentes:

- Historia clínica
- Exploración física
- Pruebas complementarias

En este último apartado están incluidos los datos de laboratorio y pruebas técnicas realizadas como E.C.G., Audiometrías o Controles de visión.

Este año 2009, 1808 personas, el 26.1 % de la plantilla de la UPV/EHU, han participado en el programa de reconocimientos médicos ordinarios puesto a disposición de todos los trabajadores de la UPV/EHU.

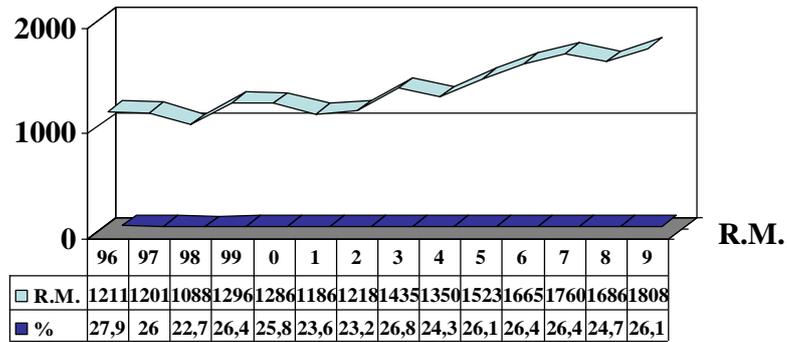
Tras el análisis de estos datos se confirma la mayor participación e interés por realizar un examen de salud en el colectivo P.A.S. (38,2%) descendiendo esta cifra entre los estamentos docentes (DC 13,6%, Tit 33% y Cat 29,5%)

Los datos obtenidos reflejan las siguientes alteraciones:

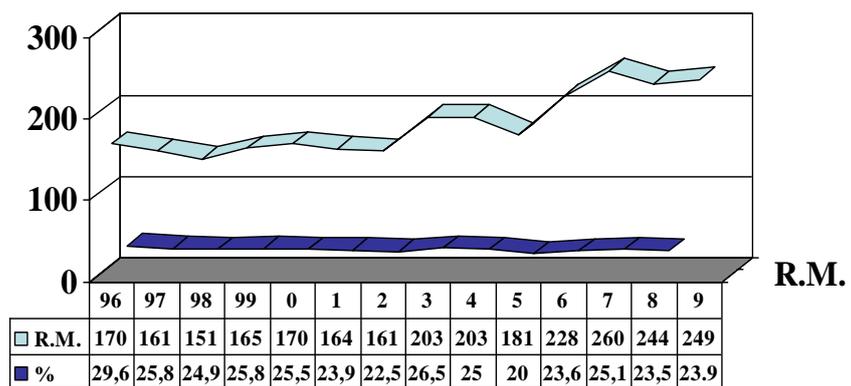
- .- El 41% de las personas que acudieron a realizar un examen de salud presentó un sobrepeso, con índice de masa corporal superior a 25.
- .- Un 11% sufre hipertensión arterial.
- .- El 16% se declara fumador y un 16% exfumador.
- .- El 10% presenta algún tipo de anomalía electrocardiográfica.
- .- Un 17% presenta algún tipo de alteración en su espirometría, bien por presentar un patrón obstructivo, un patrón restrictivo, o bien mixto.
- .- Más de un 25% presenta limitada su audición en al menos un oído
- .- El 30% debe acudir al oftalmólogo para corregir su déficit visual.
- .- Las hiperlipemias son las alteraciones más frecuentes. Actualmente, el umbral de la normalidad, desde un punto de vista preventivo, ha descendido, considerándose elevados los colesteroles totales superiores a 200 mg/dl. El 20% presenta un colesterol elevado.

Creemos que los programas anuales de reconocimientos médicos preventivos periódicos están plenamente implantados entre los trabajadores de la UPV/EHU, estos valoran positivamente su organización, tanto en calendario, horario, entidades colaboradoras e informes médicos así como en sus resultados, calidad de atención, tiempo de espera y tiempo transcurrido entre la realización del reconocimiento y la recepción de los resultados.

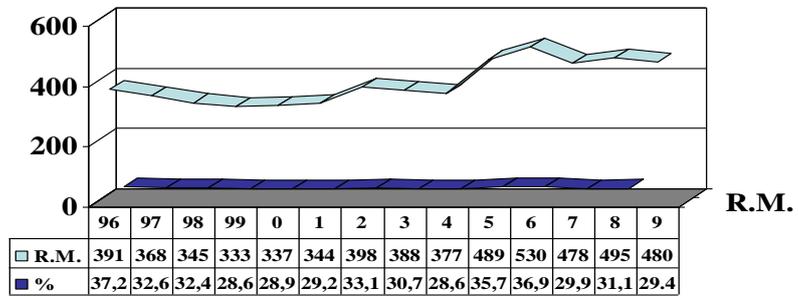
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS UPV/EHU



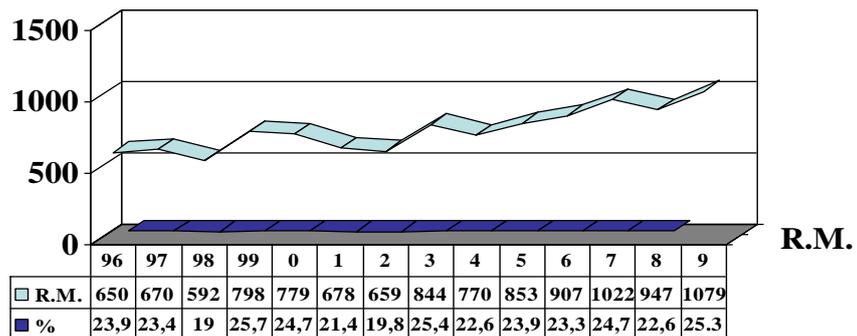
RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS CAMPUS DE ARABA



RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS CAMPUS DE GIPUZKOA



RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS CAMPUS DE BIZKAIA



1.3. ACTIVIDAD ASISTENCIAL

CONSULTAS Y URGENCIAS

1.3.1.- CAMPUS DE ARABA

Han sido 721 las consultas realizadas por la UBS, que se distribuyen de la siguiente forma:

- Consultas de enfermería	116
- Consultas telefónicas	83
- Atención en Acc. Laborales	13
- Atención a estudiantes y becarios	12
- Toma de tensión arterial	32
- Inyectables	9
- Vacuna Antigripal	98
- Vacuna Antitétanos-Difteria	16
- Curas: Primeras y sucesivas	62
- Extracción de tapones	15
- Atención urgente	11
- Extracciones sanguíneas	254

1.3.2.- CAMPUS DE GIPUZKOA

Han sido realizadas 2223 consultas por la UBS, que se distribuyen de la siguiente forma:

- Consultas médicas y enfermería	1492
- Informes y certificados	16
- Prestación farmacéutica	291
- Toma de tensión arterial	136
- Deshabitación tabáquica	6
- Inyectables	31
- Vacuna Antigripal	110
- Vacuna Antitétanos-Difteria	13
- Otras vacunas	5
- Glucemias	54
- Curas: Primeras y sucesivas	32
- Extracción de tapones	25
- Atención urgente	12

1.3.3.- CAMPUS DE BIZKAIA

Han sido 3573 los actos realizados por la UBS, que se distribuyen de la siguiente forma:

- Consultas médicas y de enfermería	1233
- Informes	
• Ergonomia:	31
• Cambios puestos trabajo:	1
• Justificantes:	22
• Maternidad:	2
• Aptitud Rad. Ionizantes:	12
• Jornadas especiales:	4
• Restricción de tareas	1
- Certificados médicos oficiales:	6
- Deshabitación tabáquica	11
- Prestación farmacéutica	1252
- Toma de tensión arterial	242
- Inyectables	47
- Curas: Primeras y sucesivas	42
- Extracción de tapones	43
- Atención urgente	30
- Asistencia urgente exterior	12
- Otros procedimientos	70
- Vacuna Antigripal	408
- Vacuna Antitétanos-Difteria	54
- Vacuna Hepatitis B	11
- Otras vacunas	4
- Vacuna Gripe A	31
- Estudio postvacunal Rabia	4

1.4. MORBILIDAD COMUN

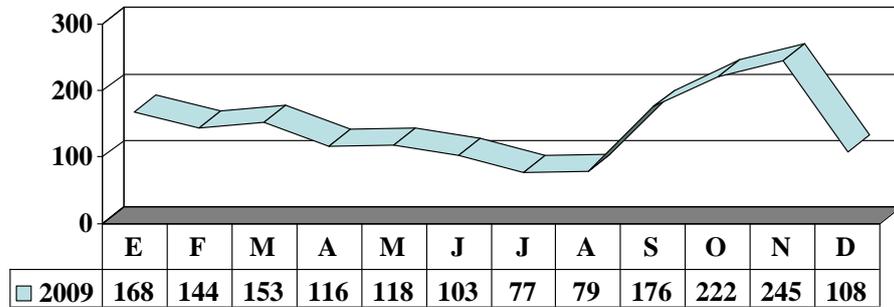
DISTRIBUCION DE I.T.

Cuadro comparativo del nº de bajas I.T. producidas durante los períodos señalados y clasificadas por la causa que las motivó:

	2008					2009				
	E.C.	A.T.	Mat	Muf	T	E.C.	A.T.	Mat	Muf	T
E	197	4	17	35	253	109	4	15	40	168
F	163	4	11	63	241	88	8	11	37	144
M	71	4	10	31	116	98	5	11	39	153
A	111	2	17	30	160	77	1	13	25	116
M	96	2	10	26	134	82	3	8	25	118
J	73	1	13	15	102	83	0	7	13	103
J	58	2	8	25	93	54	2	11	10	77
A	27	1	9	3	40	52	1	17	9	79
S	111	1	8	35	155	117	5	19	35	176
O	124	5	11	31	171	156	0	13	53	222
N	101	4	12	28	145	169	0	15	61	245
D	91	2	10	22	125	73	2	12	21	108
TOTAL:1223	32	136	344	1735	1158	31	152	368	1709	

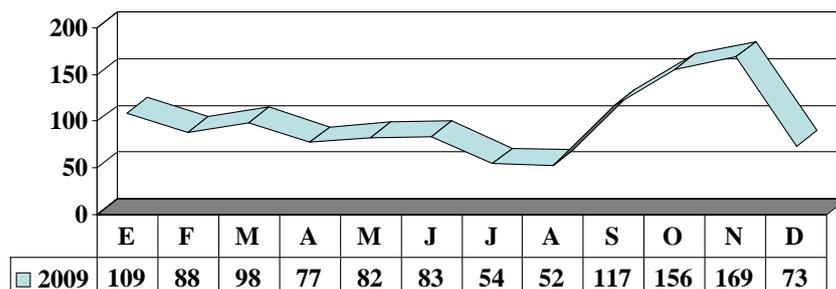
Por Orden de 18 de Septiembre de 1998 (BOE de 25 de Septiembre de 1998), en el parte médico de baja de incapacidad temporal por contingencias comunes, en su ejemplar para la empresa, ha sido suprimido el campo donde aparecía el diagnóstico o motivo de la incapacidad por lo cual, desde su aplicación, los Servicios de Salud Laboral no disponen de dicha información, siendo imposible conocer el motivo de la baja sin la colaboración del paciente o de su médico de familia.

DISTRIBUCIÓN DE I.T. NÚMERO DE BAJAS



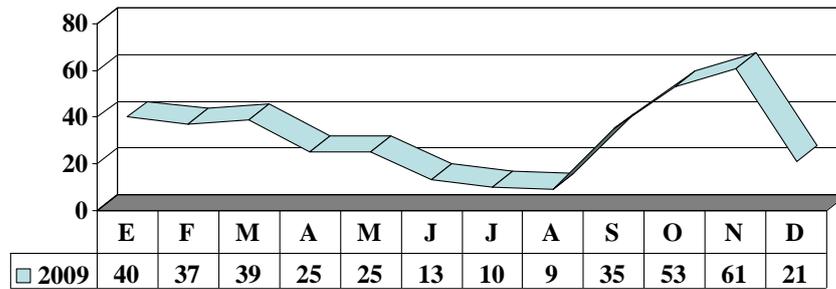
TOTAL: 1.709

DISTRIBUCIÓN DE I.T. ENFERMEDAD COMÚN



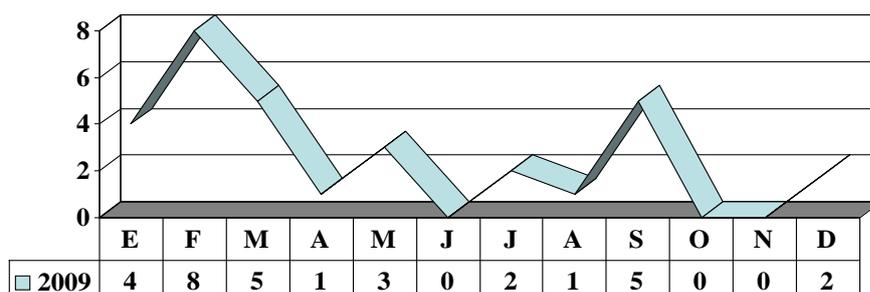
TOTAL: 1158

DISTRIBUCIÓN I.T. MUFACE

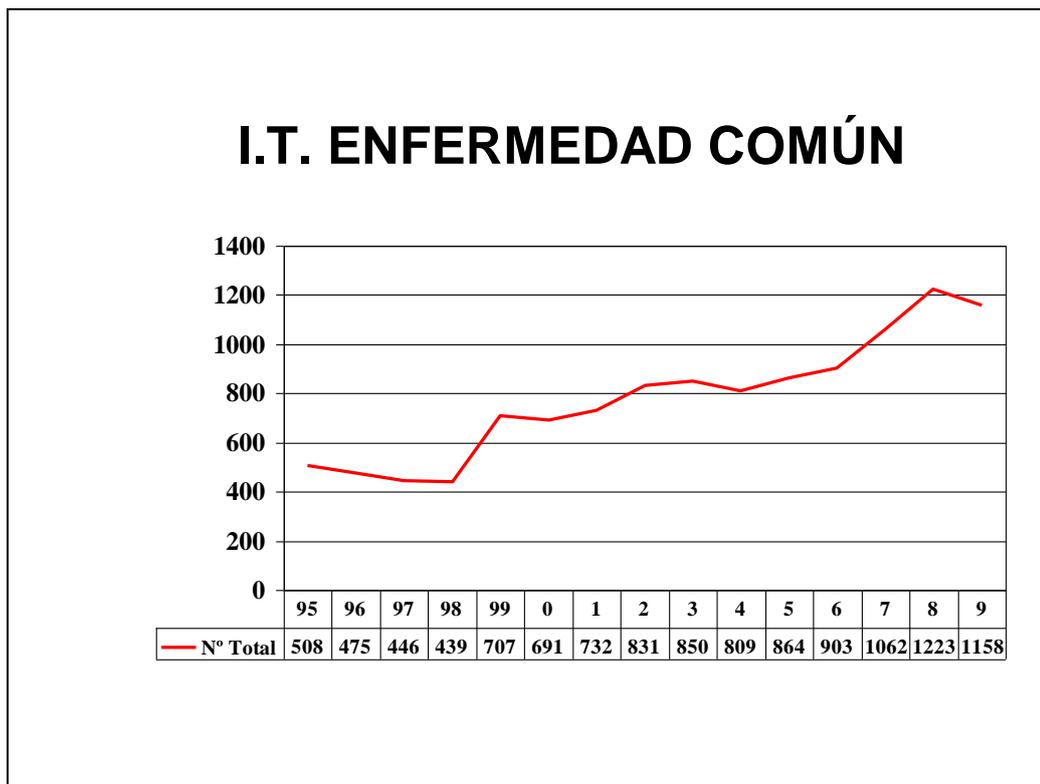
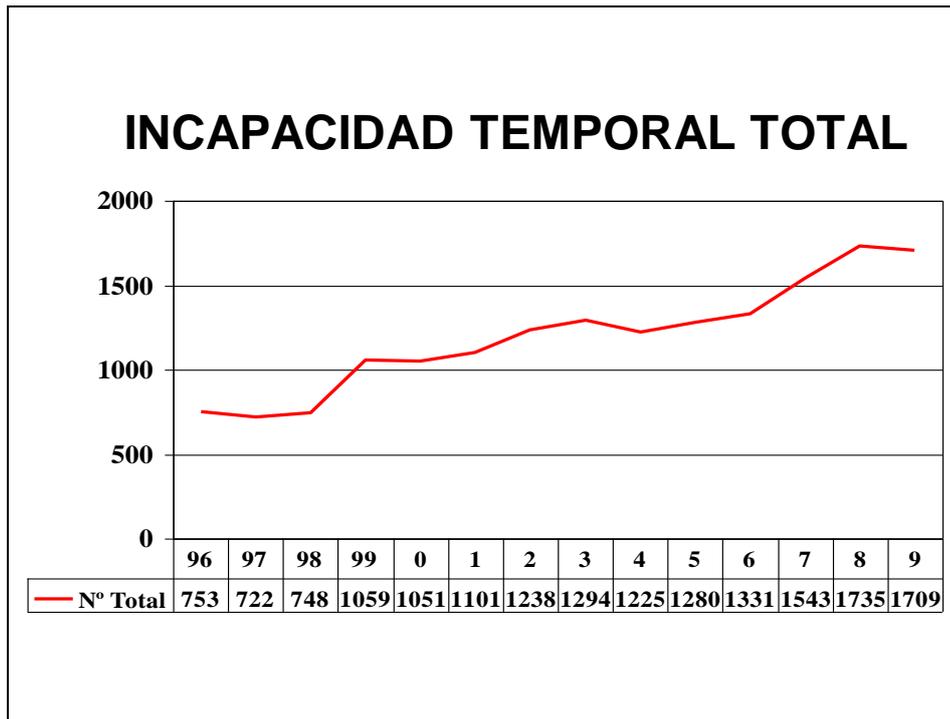


TOTAL: 368

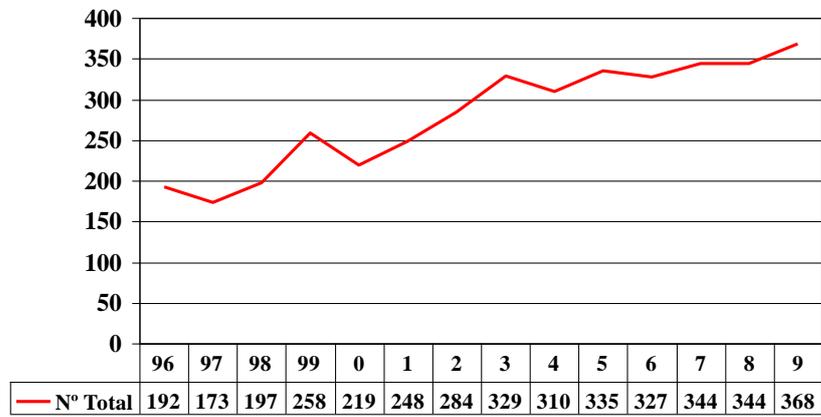
DISTRIBUCIÓN I.T. ACCIDENTE LABORAL



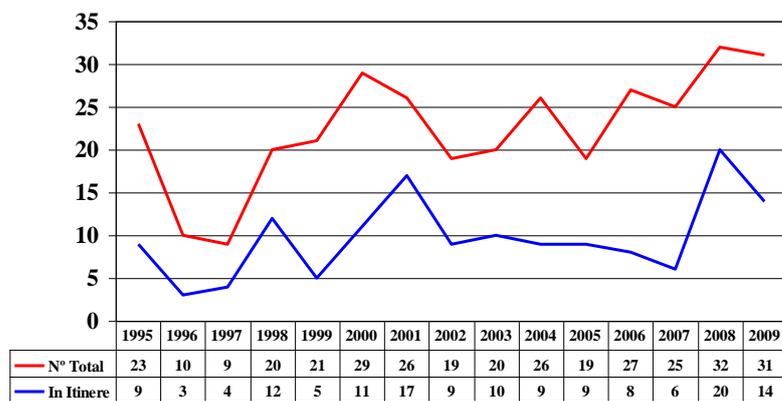
TOTAL: 31



I.T. MUFACE



I.T. ACCIDENTE LABORAL



1.5.

ACCIDENTES LABORALES

Un profesor de la Facultad de Medicina y Odontología sufrió un ACV (ictus) en las dependencias universitarias que tras atención médica y traslado al hospital le causó la muerte el 16 de octubre de 2009. Dicha enfermedad fue catalogada de accidente laboral.

REL. LABORAL**SUCESO***Accidentes In Itinere*

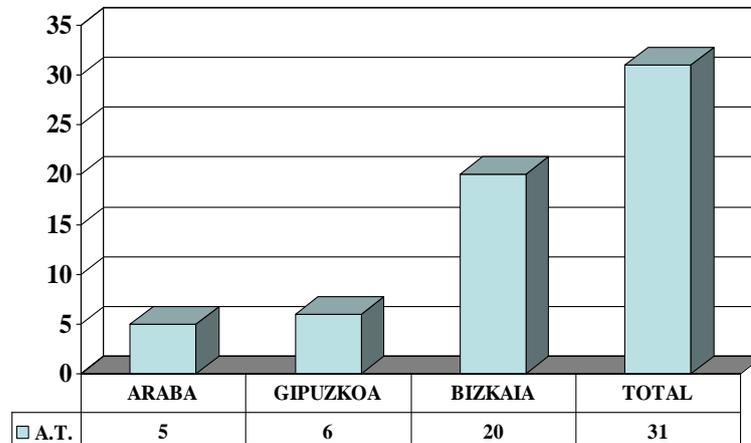
Docente	Accidente de tráfico
Docente	Caída en escaleras
Docente	Accidente de tráfico
PAS	Caída en nieve/hielo
PAS	Accidente de tráfico
PAS	Atropello
PAS	Accidente de tráfico
PAS	Accidente de tráfico
PAS	Accidente de tráfico
PAS	Torcedura caminando
PAS	Accidente de tráfico

Accidentes NO In Itinere

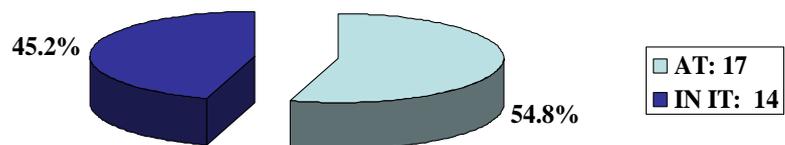
PDI	ACV
PDI	Accidente de tráfico. Desplazamiento dentro de la jornada laboral.
PDI	Sobreesfuerzo
PAS	Caida al mismo nivel
PAS	Quedar atrapada entre dos objetos
PAS	Caida al mismo nivel
PAS	Caida al mismo nivel
PAS	Sobreesfuerzo
PAS	Caida al mismo nivel
PAS	Caida al mismo nivel
PAS	Sobreesfuerzo
PAS	Caída a distinto nivel
PAS	Sobreesfuerzo
PAS	Sobreesfuerzo
PAS	Atrapamiento en máquina
PAS	Sobreesfuerzo
PAS	Sobreesfuerzo

Se adjunta en anexo el ANALISIS DE ACCIDENTALIDAD de 2009 de MUTUALIA.

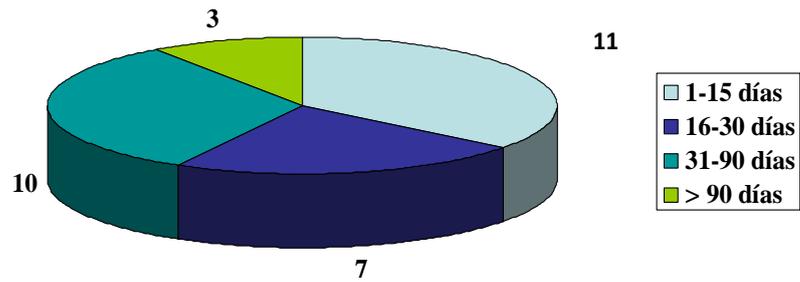
DISTRIBUCIÓN DE A.T. 2009 POR CAMPUS



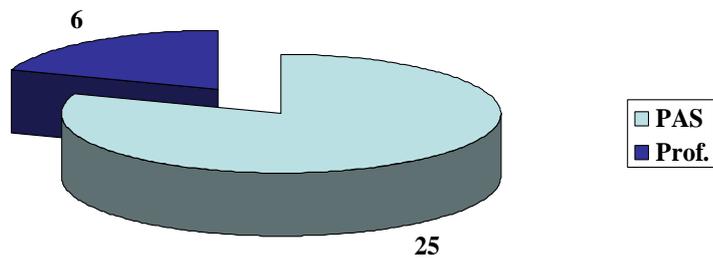
ACCIDENTES CON BAJA LABORAL 2009



DURACIÓN I.T. EN DÍAS NATURALES ACCIDENTES CON BAJA LABORAL – 2009



DISTRIBUCIÓN S/RELACIÓN LABORAL. ACCIDENTES CON BAJA LABORAL-2009



1.6.

ENFERMEDADES PROFESIONALES

Durante el año 2009 no se ha producido ninguna baja por Enfermedad Profesional. Se ha reconocido una enfermedad profesional por nódulos de cuerdas vocales.

1.7.

MORTALIDAD

Fallecimientos en el 2009

CAMPUS	CENTRO	PUESTO	EDAD	SEXO
Bizkaia	F. MEDICINA	TITULAR	54	Masculino
Araba	F. FARMACIA	TITULAR	49	Masculino
Bizkaia	F. MEDICINA	TITULAR	53	Masculino
Gipuzkoa	F. INFORMATICA	PAS	61	Masculino
Bizkaia	F. CIENCIA Y TEC.	PAS	53	Femenino
Bizkaia	F. MEDICINA	TITULAR	59	Femenino
Bizkaia	F. MEDICINA	COLABORADOR	40	Masculino
Bizkaia	F. MEDICINA	ASOCIADO	55	Masculino
Araba	F. LETRAS	CATEDRÁTICO	62	Femenino

INCAPACIDADES PERMANENTES ABSOLUTAS reconocidas en el 2009

CAMPUS	CENTRO	PUESTO	EDAD	SEXO
Araba	E.U. MAGISTERIO	TITULAR	55	Femenino
Bizkaia	E.U. MAGISTERIO	TITULAR	62	Masculino
Bizkaia	F. MEDICINA	CATEDRÁTICO	64	Masculino
Gipuzkoa	E.U. POLITECNICA	CATEDRATICO	65	Masculino
Bizkaia	E.U. INGENIERIA TEC. MINERA	PAS	57	Masculino
Bizkaia	BIBLIOTECA CENTRAL	PAS	64	Femenino

1.8.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN

1.8.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN

Destacar la presentación y aprobación del [Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea \(aprobada por el Consejo de Gobierno de la UPV/EHU el 28 de octubre de 2009\)](#).

PROYECTOS REALIZADOS.

- 1.- CAMPAÑAS DE VACUNACION.
- 2.- SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.
- 3.- EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA.
- 4.- PSICOSOCIOLOGÍA.

PROYECTOS AÑO 2010.

- 1.- VACUNACIÓN.
- 2.- INCREMENTO DE PERSONAL.
- 3.- NUEVOS LOCALES.
- 4.- PRESUPUESTO.

PROYECTOS REALIZADOS.

1.- CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN.

.- CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTI-HEPATITIS

El Área Sanitaria del Servicio de Prevención ha continuado con la vacunación frente al virus de la Hepatitis B, administrando durante este período 11 dosis de esta vacuna.

.- VACUNACION ANTITETANICA.

Durante el año 2009 se ha continuado también con la vacunación antitetánica (83 dosis), Esta vacunación se administra en su presentación Difteria-Tétanos.

.- VACUNACION ANTIGRIPAL.

Durante el año 2009 se ha llevado a cabo la XIII Campaña de Vacunación Antigripal, mediante la cual 616 personas fueron vacunadas.



.- OTRAS VACUNACIONES

Se han administrado 31 dosis de vacuna contra la Gripe A, así como 9 vacunas de otra índole.

2.- SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.

.- COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD.

El Área Sanitaria del Servicio de Prevención ha participado en las reuniones del Comité de Seguridad y Salud Laboral referido en el Acuerdo regulador de las Condiciones de trabajo del Personal funcionario y en el convenio colectivo del Personal Laboral de la UPV/EHU.

Varios trabajadores se dirigieron al Área Sanitaria del Servicio de Prevención presentando informes de Traumatología recomendando el uso en sus puestos de trabajo de sillas ergonómicas. En base a su historial médico, se llevó a cabo la adecuación del puesto de trabajo y en colaboración con la Vicegerencia de Campus se dotó del material ergonómico adecuado en cada caso.

Destacar la implicación del Área sanitaria del Servicio de Prevención en los acuerdos de 18 de noviembre de 2005 sobre mejora de las condiciones de trabajo del acuerdo regulador vigente del personal funcionario y en el acuerdo de 22 de junio de 2005 de la comisión paritaria del personal funcionario sobre jornadas especiales en supuestos específicos.

.- PROGRAMA DE FORMACIÓN.

Mantenimiento de la página web del Servicio de Prevención.

- Guía de actuación en caso de accidente.

- Visitas a puestos de trabajo.

- Lucha contra el tabaquismo ofreciendo un tratamiento a los fumadores que así lo deseen.

3.- EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA.

Colaboración con el Departamento de Sanidad en la campaña de vacunación frente a la gripe A

4.- PSICOSOCIOLOGÍA.

Actuaciones llevadas a cabo por el Jefe del Servicio de Prevención, (a falta de designación del Aldezle) según preceptúa el artículo 21.3 del “Acuerdo entre la UPV/EHU y las Organizaciones Sindicales representativas en la UPV/EHU sobre Prevención y Solución de quejas en materia de acoso”, así como de la puesta en marcha del Comité Arbitral.

PROYECTOS AÑO 2010.

1.- VACUNACIÓN.

El Área Sanitaria del Servicio de Prevención mantendrá su oferta de vacunación antigripal, anti-VHB y anti-difteria-tétanos.

2.- INCREMENTO DE PERSONAL.

Como consecuencia de la 2ª fase de la Plantilla de Referencia, el Servicio de Prevención verá implementado su personal en un TSPRL

3.- NUEVOS LOCALES.

Con el desarrollo del Campus de Bizkaia, dispondremos de nuevas instalaciones, tanto en Leioa como en Bilbao.

4.- PRESUPUESTO.

Se ampliará la dotación presupuestaria del año 2009.

2.

ÁREA TÉCNICA

2.1 MODALIDAD DE ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA

La modalidad adoptada por la UPV/EHU sobre la base de lo establecido en el Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D.39/1997), es la de constituir su Servicio de Prevención propio, mediante resolución rectoral de el 7 de abril de 2003, con las cuatro especialidades.

2.2 ACTIVIDADES REALIZADAS

INDICE

- 1.- Organización paritaria. Reuniones del Comité de seguridad y salud
- 2.- Planificación de la actividad preventiva
- 3.- Evaluación de riesgos.
- 4.- Ejecución medidas preventivas
- 5.- Coordinación de actividades empresariales.
- 6.- Planes de emergencia
- 6.1.- Actualización informes de planes de emergencia
- 6.2.- Implantación: formación y simulacros.
- 7.- Formación
- 8.- Controles periódicos. Inspecciones de seguridad
- 9.- Inspecciones reglamentarias
- 10.- Controles de medio ambiente de trabajo.
- 11.- Realización de los análisis de accidentes e incidentes
- 12.- Medio Ambiente
13. Otras actividades

CAMPUS DE ARABA

1.- Organización paritaria. Reuniones del Comité de seguridad y salud

Reuniones celebradas en 2009:

3 de febrero,
28 de mayo,
7 de octubre,
16 de diciembre.

2.- Planificación de la actividad preventiva

En las reuniones celebradas por el Comité de Seguridad y Salud del Campus se presentan las realizaciones en prevención de riesgos laborales durante el ejercicio 2009

3.- Evaluación de riesgos.

A lo largo del año 2009 se actualiza la evaluación de riesgos por edificios, y en relación a la evaluación de riesgos por actividades, se dispone de un borrador de documento que especifica dicha evaluación.

4.- Ejecución medidas preventivas

Medidas correctoras en Facultad de Farmacia:

- Instaladas 4 barras antipánico en las 2 puertas contra incendios de la planta alimentaria
- Colocados puntos de sirena en planta alimentaria
- Instalada señalética de evacuación del centro
- Reparación de la persiana de la puerta de emergencia hacia el edificio de filología:
- Sustitución de las alfombras en el hall de la Puerta de RENFE
- Sectorización del edificio mediante la instalación de puertas cortafuego

Medidas correctoras en CIEA

- Instalada señalética de evacuación del centro
- Instalada carteleria “Ud está aquí” en pasillos
- Colocado armario para uso de bomberos

Medidas correctoras en Pabellón

- Reparados los retenedores electromagnéticos
- Tras accidente se modifican las rejillas existentes en entrada de Librería

Medidas correctora en EUE de Empresariales

- Colocados nuevos puntos de sirena en plantas baja y primera
- Instalada cartelera “Ud está aquí” en pasillos
- Renovación de las instrucciones de evacuación de acuerdo al Plan de Emergencia

Medidas correctoras en EU de Magisterio.

- Colocados nuevos puntos de sirena en Administración y Cafetería

Medidas correctoras en Facultad de de Letras.

- Selectores de cierre en 7 puertas cortafuego dobles.
- Instalada cartelera “Ud está aquí” en pasillos

Medidas correctoras en Aulario

- Instalada cartelera “Ud está aquí” en pasillos
- Colocados estructuras para extintores

Medidas correctoras en UDM

- Instalada cartelera “Ud está aquí” en pasillos

Medidas correctoras en Trabajo Social

- Tras accidente se modifican las rejillas existentes en entrada de edificio

Otros

- Pedido presupuesto de señalización de elementos CPI y vías de evacuación
- Pedido presupuesto de reparación de puertas RF de centros afectados
- Colocados extintores de CO2 en diversos Centros

5.- Coordinación de actividades empresariales.

Coordinación de actividades con la empresa que realiza el montaje del mobiliario de laboratorios y la instalación de vitrinas de aspiración de gases en el CIEA.

6.- Planes de emergencia

6.1.- Actualización informes de planes de emergencia

A lo largo del año 2009, se actualizan los informes de planes de emergencia de los centros siguientes:

- EUE de Empresariales
- Vicerrectorado
- CIEA
- Aulario las Nieves.

Se encuentra casi finalizada la actualización del Plan de Emergencia de la EUI.

6.2.- Implantación: formación y simulacros.

En el apartado de implantación, y tras los cambios habidos resultantes de la OPE como de los simulacros y cambios en direcciones, se adaptan los equipos de emergencia.

Previa a la realización de los simulacros en los centros, se celebran reuniones de difusión del contenido del plan a los diferentes equipos de evacuación. Así mismo, se entrega un dossier informativo en formato electrónico sobre el procedimiento de actuación en caso de emergencia en el centro para su difusión entre el personal del mismo.

En el apartado de realización de simulacros, se presenta cuadro con fechas de realización de éstos a lo largo del 2009:

CENTRO	FECHA ÚLTIMO SIMULACRO
UDM	27 octubre 2009
EUI	16 Noviembre 2009
AULARIO	13 noviembre 2009
PABELLÓN	27 noviembre 2009
TRABAJO SOCIAL	22 Octubre 2009
VICERRECTORADO	2 Abril 2009
FARMACIA	20 Noviembre 2009
LETRAS 1	29 de mayo 2009
LETRAS 2	6 de noviembre 2009
FCAFD	En obras
EMPRESARIALES	9 Diciembre 2009
MAGISTERIO	28 Noviembre 2009

SIMULACRO DE EVACUACION EDIFICIO FLANDES I

Técnico PRL: Luis Escribano

DATOS:

Tipo: alarma con evacuación general

Simulación: incendio incontrolable

Lugar: archivos del sótano

Hora: 11:00

Tiempo: sirimiri

Secuencia y datos del simulacro:

Tiempo de comprobación de emergencia: 40 seg.

Activación de la alarma y aviso a medios externos.

Tiempo de desalojo con reunión en el punto de encuentro: 3 min. 10 seg.

Actitud del personal: buena.

Nº de personas desalojadas: unas 25.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

Técnico PRL: Luis Escribano

DATOS:

Tipo: alarma con evacuación general

Simulación: incendio incontrolable por Equipo de Primera Intervención

Lugar: archivo en sótano

Hora: 10:30

Tiempo: lluvia

Secuencia y datos del simulacro:

Tiempo de comprobación de emergencia: 1 min.

Tiempo de llegada del EPI al almacén: 1min. 10 seg.

Activación de la alarma y aviso a medios externos.

Tiempo de desalojo con reunión en el punto de encuentro: 3 min.

Actitud del personal buena. Las condiciones meteorológicas eran desfavorables. Evacuación mayoritariamente ordenada, tanto en la utilización de las diferentes salidas, como en el ritmo de evacuación. Todo ello al objeto de evitar posibles aglomeraciones y/o accidentes; situación que podía agravarse dado el estado mojado del recorrido fuera del edificio tanto en los accesos al punto de reunión como en las pasarelas situadas en patio interior en común con el Edificio de Letras.

Nº de personas desalojadas: más de 200.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN EMPRESARIALES

Técnico PRL: Luis Escribano

DATOS:

Tipo: alarma desde Centralita con evacuación general

Hora: 17:45

Tiempo: seco y frío

Secuencia y datos del simulacro:

Activación de la alarma y aviso a medios externos.

Tiempo de desalojo con reunión en el punto de encuentro: 3:40 min.

Tiempo de recorrido de la persona que evacúa máquina de café, Salón de Grados, archivo y cuartos de baño: 4:30 min.

Actitud del personal: buena distribución en salidas pero el frío exterior ha podido influir para que una parte del personal se quedase en la planta baja, y otros en la puerta principal sin acudir al Punto de Reunión

Nº de personas desalojadas, dato aproximado: 75

Puerta principal : 35 personas

Puerta fachada enfrente del Punto de Reunión: 25 personas

Se quedan en el hall de la planta baja 15 personas

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO

Técnico PRL: Luis Escribano

DATOS:

Tipo: alarma con evacuación general

Simulación: incendio incontrolable en planta baja

Hora: 11:30

Tiempo: seco

Secuencia y datos del simulacro:

Activación de la alarma y aviso a medios externos.

Tiempo de desalojo con reunión en el punto de encuentro: 6 min.

Evacuación mayoritariamente ordenada en la utilización de las diferentes salidas.

Nº de personas desalojadas: más de 300.

SIMULACRO DE EVACUACION ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERIA

Técnico PRL: Luis Escribano

DATOS:

Tipo: alarma con evacuación general y control de las cuatro salidas del edificio

Hora: 12:00

Tiempo: seco

Secuencia y datos del simulacro:

Activación de la alarma de evacuación.

Tiempo de desalojo con reunión en el punto de encuentro: 3 min.

Actitud del personal buena.

Nº de personas desalojadas: alrededor de 300 personas

Por puertas de salida principales:

S1: 12 personas, 2 minutos desde comienzo de alarma

S2: 21 personas, 2 minutos desde comienzo de alarma

S3: 200 personas, 3 minutos desde comienzo de alarma

S4: 20 personas, 2 minutos desde comienzo de alarma

Punto de reunión: 3 minutos 40 segundos desde comienzo de alarma

SIMULACRO DE EVACUACION PABELLÓN

Técnico PRL: César Saiz

DATOS

- TITULAR: PABELLÓN

- HORA: 12:30

- PERSONAS DESALOJADAS: APROX. 30 PERSONAS

DURACION DE LA EVACUACION:

AREA / ZONA / EDIFICIO TIEMPO (desde
sirena)

PUNTO DE REUNIÓN 2 min

SIMULACRO DE EVACUACION VICERRECTORADO

Técnico PRL: César Saiz

DATOS

- TITULAR: VICERRECTORADO

- HORA: 12:00

- DATOS TOMADOS POR: CESAR SAIZ

- PERSONAS DESALOJADAS: APROX. 17 PERSONAS

DURACION DE LA EVACUACION TIEMPO (desde
AREA / ZONA / EDIFICIO sirena)

PUNTO DE REUNIÓN 1 min 30 seg

SIMULACRO DE EVACUACION FACULTAD DE FARMACIA

Técnico PRL: Luis Escribano

DATOS:

Tipo: alarma con evacuación general

Hora: 12:00

Tiempo: seco

Secuencia y datos del simulacro:

Activación de la alarma y aviso a medios externos.

Tiempo de desalojo con reunión en el punto de encuentro: 5:00 min.

Actitud del personal: muy buena distribución y muy buen ritmo de evacuación

Nº de personas desalojadas, dato aproximado: 650

Puerta norte: 250 personas

Puerta sur : 100

Puerta este : 100

Puerta oeste: 200 personas

SIMULACRO EVACUACION EDIFICIO PRINCIPAL LETRAS

Técnico PRL: César Saiz

DATOS:

- HORA: 13:15H

- EMERGENCIA CONSIDERADA: INCENDIO PLANTA BAJA

- OCUPACION TOTAL, APROX: 231

DURACION DE LA EVACUACION:

ACTUACIONES/ZONAS	PERSONAS EVACUADAS	TIEMPO (desde sirena)
EVACUACION PUERTA RENFE	14	3 min
EVACUACION POR PATIO	147	4 min
EVAC. PUERTA LATERAL F. FARMACIA	23	3 min
EVAC. PUERTA LATERAL EDIF FLANDES	47	3 min 30 sed
PUNTO DE REUNIÓN (231 personas aprox.)		5 min

SIMULACRO DE EVACUACION UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA

Técnico PRL: Luis Escribano

DATOS:

Tipo: alarma con evacuación general

Simulación: incendio incontrolable

Lugar: sala de calderas

Hora: 13:00

Tiempo: soleado

Secuencia y datos del simulacro:

Tiempo de comprobación de emergencia: 30 seg.

Activación de la alarma y aviso a medios externos.

Tiempo de desalojo con reunión en el punto de encuentro: 1 min. 10 seg.

Actitud del personal: muy buena.

Nº de personas desalojadas: unas 30.

SIMULACRO SIN EVACUACIÓN AULARIO LAS NIEVES

Técnico PRL: Luis Escribano

DATOS:

Se realiza un control de funcionamiento de todas las puertas de evacuación y salidas del aulario combinado con evacuación general contando con el apoyo de aproximadamente 40 personas para el control de puertas y desarrollo de los equipos de evacuación

Tipo: alarma con evacuación general y control de sistema de puertas electromagnéticas

Hora: 12:00

Tiempo: seco

Secuencia y datos del simulacro:

Activación de la alarma y aviso a medios externos.

Tiempo de desalojo con reunión en el punto de encuentro: 4 min.

Por razones de no escuchar bien la alarma aparecen a los 8 minutos un grupo de una veintena de personas

Actitud del personal buena.

Nº de personas desalojadas: unas 800.

El Aulario es un edificio que responda a diversos tipos de usos: docente, Institutos, Biblioteca, Organizaciones Sindicales, siendo por también por tanto muy diverso su nivel de ocupación: desde ocupación permanente (Institutos), ocupación no permanente pero planificada (Aulas), ocupación conocida pero aleatoria (Sindicatos), ocupación desconocida y aleatoria (Biblioteca) etc, lo cual requiere un mayor control del mantenimiento de los equipos e instalaciones de seguridad.

7.- Formación

El 18 de noviembre se organiza y coordina un curso impartido por la empresa mantenedora del sistema de protección contraincendios en los locales del Servicio de Bomberos de Vitoria, curso de extinción con fuego real de duración cuatro horas, dividido en cuatro módulos de 1 hora, y al que acuden un total de 16 personas.

8.- Controles periódicos. Inspecciones de seguridad.

8.1. Controles periódicos

Se realizan revisiones de los elementos de CPI y señalización de cada centro del campus a lo largo de los meses de agosto y diciembre de 2009

8.2. Inspecciones de seguridad

Funcionalidad de las puertas RF de la Facultad de Letras, y revisión de elementos CPI

9.- Inspecciones reglamentarias

Se realizan, gestionados por el SAO, las inspecciones a los elementos del campus sujetos a reglamentación industrial

10.- Controles de medio ambiente de trabajo.

Se realizan mediciones de temperaturas en la Facultad de Letras y de luminosidad en escalera de acceso a Planta de Alimentos de la Facultad de Farmacia

11.- Realización de los análisis de accidentes e incidentes

En el año 2009 se han producido en el campus 15 accidentes, de ellos 10 son con baja. Ha habido cinco in-itinere, de los cuales 2 con baja. La tipología del resto de accidentes ha sido por caída, sobreesfuerzo, pisada y salpicadura
Los accidentes-incidentes han sido estudiados cumpliéndose el objetivo en este apartado, proponiendo y tomando medidas preventivas y correctivas, tanto de tipo técnico-informativo como organizacionales.

12.- Medio Ambiente

El 1 de junio y como consecuencia de la OPE el técnico de gestión medioambiental pasa a ser técnico de prevención del campus de Alava, siendo una de las primeras peticiones de la Vicegerencia de Alava, la realización de las labores de gestión medioambiental oportunas para conseguir la Licencia de Apertura del edificio CIEA. Se diseña una encuesta que apoyada desde el Vicerrector, es enviada a los futuros responsables de los laboratorios del CIEA, contestando todos. Teniendo en cuenta la información recogida y los recursos del edificio se diseña un eficiente y eficaz Plan de Gestión de Residuos con las mínimas necesidades de equipamiento añadido, y compatible con el personal previsto; desarrollo posterior del plan por parte del nuevo técnico de gestión medioambiental

13. Otras actividades

Se recopila información actualizada sobre los agentes biológicos y el personal que los utiliza en los laboratorios biológicos de la Facultad de Farmacia.

Primera aproximación a la determinación de zonas ATEX

Participación en reuniones organizadas por Batubide

Se envían a los interesados los cuestionarios anuales de Declaración de operadores con Sustancias Químicas Catalogadas y no Catalogadas, contestando todos y remitiendo la información al Ministerio del Interior.

Soluciones negociadas a requerimientos particulares del Departamento de industria.

CAMPUS DE GIPUZKOA

1.- Organización paritaria. Reuniones del Comité de seguridad y salud

Durante el año 2009 se han celebrado las cuatro reuniones previstas, realizando la última el día 10 de diciembre.

2.- Planificación de la actividad preventiva

En la última reunión del Comité de Campus del año 2008 se presentó la planificación de la actividad preventiva para el campus de Gipuzkoa a realizar durante el año 2009. Esta planificación se analizó en la primera reunión del citado Comité del año 2010, en la que se presentó un resumen de las actividades relacionadas con la prevención de riesgos laborales durante el ejercicio 2009.

Se diseña la planificación de la actividad preventiva para el año 2010 en el Campus de Gipuzkoa.

3.- Evaluación de riesgos.

- A lo largo del año 2009 se revisa y actualiza la evaluación de riesgos por edificios/lugares de trabajo, y se trabaja en la evaluación de riesgos por actividades, obteniendo un primer documento de dicha evaluación.
- No se puede realizar la evaluación completa de riesgos de equipos, máquinas e instalaciones.
- No se puede abordar la evaluación del PDI hasta el rediseño del concepto “puesto de trabajo” en el SEHTRA/MEDTRA.
- No se puede realizar la evaluación de factores psicosociales (ISTAS XXI) por falta de acuerdo en el Comité Intercampus de SyS.
- Pendiente: Adecuación de equipos de trabajo, ATEX.

4.- Ejecución medidas preventivas

- Instalación en Villa Soroa, Villa Asunción y Torre Arbide II de los buzones con la documentación en caso de emergencia para los bomberos. Colocación de la nueva documentación presentada por Ondoan.
- Completar la señalización de CPI y evacuación de la Escuela Universitaria Politécnica.
- Revisar y recolocar la señalización de CPI y evacuación de los diferentes centros del Campus (E.U. Enfermería/UDM,...)
- Puesta en marcha de las salas de almacenamiento para materia prima y residuos en el edificio Korta.
- Acreditación (provisional 2009) de los laboratorios que trabajan con agentes biológicos en la Facultad de Química (niveles de contención 1 y 2) y Facultad de Psicología (nivel de contención 1)
- Señalización de riesgo biológico de los laboratorios de la Facultad de Psicología (nivel de contención 1)
- Visitas de obra durante todo el año.
- Tras acabar la Fase I de inspecciones programadas de todos los laboratorios de la Facultad de Química, se empiezan a aplicar medidas correctoras/preventivas.

5.- Coordinación de actividades empresariales.

Coordinación de actividades con diferentes contratistas:

- Uni-2 (limpieza)
- Delta (seguridad).
- Goroldi (jardinería)

Se realizan reuniones periódicas de coordinación de actividades empresariales.

6.- Planes de emergencia

6.1.- Actualización informes de planes de emergencia

A lo largo del año 2009, la empresa Ondoan entrega los borradores de los Planes de Emergencia de los centros siguientes:

- E. U. Politécnica
- E. U. Enfermería/UDM
- Edificio Barriola (Aulario)
- E. U. Ing. Técnica (Eibar)

Debido a los numerosas no conformidades detectadas en el Plan de Emergencia del edificio Korta durante su implantación, se vuelve a redactar el Plan de dicho edificio, en colaboración con la Dirección del mismo.

Todos los edificios del Campus de Gipuzkoa cuentan con un Plan de Emergencia y Autoprotección, con diferentes grados de implantación.. El proceso de implantación de los manuales se realiza mediante sesiones formativas, constitución y nombramiento de los equipos de autoprotección del edificio y realización anual de simulacros con evacuación.

En los citados Planes se establecen una serie de medidas correctoras/ actuaciones preventivas que hay que realizar. El presupuesto para realizar esas actuaciones se detallo en un informe fechado en octubre 2009 y por un importe de 3.629.400 euros.(sin IVA).

6.2.- Implantación: formación y simulacros.

Durante el año 2009 se han realizado simulacros de evacuación en los siguientes centros del Campus de Gipuzkoa:

- Facultad de Química
- Edificio Korta
- E.U. Enfermería/UDM
- E. U. Politécnica

7.- Formación

- Edificio Korta:
 - 2 cursos de 3 horas “Manipulación y gestión de residuos peligrosos”.
 - 1 curso de 4 horas: “Plan de Emergencia del edificio Korta”.

Pendiente: desde Leioa hay que redactar y distribuir los justificantes de asistencia de los 3 cursos.
- Sesiones de 4 horas presenciales + 2 trabajo sobre Seguridad Vial, impartidos en Leioa y Donostia, dentro del curso “Movilidad segura y sostenible” organizados por el proyecto de investigación Archimedes-Civitas 7 con la colaboración de los correspondientes Vicerrectorados de Campus.
- Formación/información de acogida: a todos los nuevos trabajadores y trabajadoras, tras el reconocimiento médico de ingreso, se les imparte una formación mínima de media hora, ampliable si su puesto de trabajo tiene riesgos específicos (laboratorios, etc.). 16 nuevos ingresos:

▪ F. CIENCIAS QUIMICAS	1
▪ VICERRECTORADO	7
▪ E.U. POLITECNICA	3
▪ E.T.S ARQUITECTURA	1
▪ E.U. ENFERMERÍA	3
▪ E.U. EMPRESARIALES	1

No obstante, por carga de trabajo, no es posible asegurar que se ha impartido formación/información de acogida a todo personal nuevo. Por el mismo motivo no se ha podido introducir los datos en el programa SEHTRA.

8.- Controles periódicos. Inspecciones de seguridad.

8.1. Controles periódicos

Se realizan revisión trimestral de los elementos de CPI y señalización de cada centro del Campus a lo largo de todo el año 2008

8.2. Inspecciones de seguridad

- Control de la Seguridad Vial en el Campus de Ibaeta, diciembre de 2009.
- Continuación del programa piloto de inspecciones semanales a los laboratorios de la Facultad de Química (Fase I). Durante el año 2010 deberá abordarse el cierre y comenzar la fase II..

9.- Inspecciones reglamentarias

Se realizan, gestionadas por el SAO, las inspecciones a los elementos del Campus sujetos a reglamentación industrial o con riesgo específico:

- Salas de Calderas.
- Centros de transformación.
- Generadores.
- Ascensores.
- Pararrayos.
- Etc.

Otras inspecciones:

- Supervisión del estado de las instalaciones PCI. Semestral.
- Inspecciones semanales de laboratorios en la Facultad de CC. Químicas (Donostia).
- Inspecciones periódicas estado señalización de seguridad y evacuación. Trimestral.
- Inspecciones mensuales del estado de las obras en el Campus.
- Inspecciones periódicas de laboratorios con exposición a agentes químicos.
- Inspecciones de determinadas instalaciones:
 - Agentes Biológicos y Organismos Modificados Genéticamente.
 - Instalaciones Radioactivas.
 - Equipos que producen Radiaciones Electromagnéticas.
 - Equipos de trabajo (pendientes de adecuación).

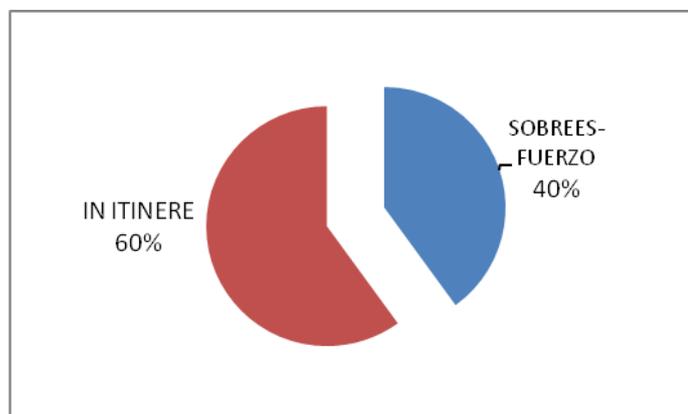
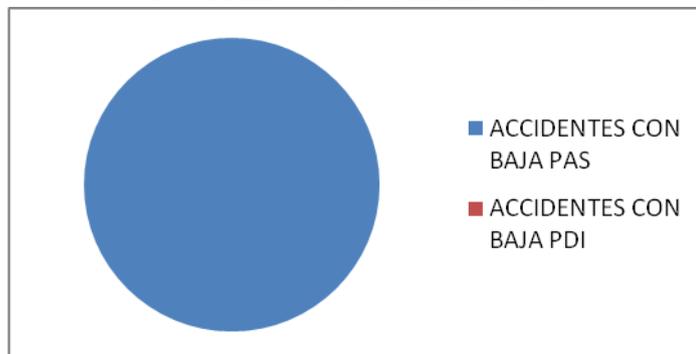
10.- Controles de medio ambiente de trabajo.

- Se realiza una medición de amoníaco en tres puntos del estabulario de la Facultad de Psicología.
- En los “barracones” de derecho se realiza:
 - Análisis para determinar la presencia, o no, de amianto en elementos constructivos.
 - Medición de fibras en aire.
- No es posible realizar en la E.U. Enfermería/UDM la medición de vapores orgánicos producidos por el recubrimiento de tela asfáltica debido a las continuas condiciones meteorológicas adversas (falta de radiación solar intensa).

11.- Realización de los análisis de accidentes e incidentes

En el año 2009 se han notificado y recogido en el Campus 25 accidentes, de ellos 6 son con baja.

ACCIDENTES CON BAJA GIPUZKOA 2009 TOTAL: 6 ACCIDENTES



Los accidentes-incidentes han sido investigados, estableciendo las medidas preventivas y correctivas necesarias, tanto de tipo técnico-informativo como organizacionales. Alguno puede estar pendiente de pasar al SEHTRA.

Queda pendiente establecer un mecanismo de recogida/notificación de todos los accidentes e incidentes del Campus de Gipuzkoa.

12.- Medio Ambiente

- Trabajos complementarios con la labor del Técnico de Gestión Medioambiental.
- Participación en Equipos de mejora EKOSCAN (Vicerrectorado,...).
- Acciones de mejora en materia medioambiental.

13. Otras actividades

- Participación en las reuniones periódicas celebradas por BATUBIDE.
- Mediciones del ruido producido por ordenadores (4).
- Identificación y evaluación del cumplimiento de la legislación vigente.
- Participación en el Proyecto europeo de investigación ARCHIMEDES-CIVITAS sobre movilidad sostenible en el municipio de Donostia-San Sebastián.
- Participación en el diseño, contenido y seguimiento del Plan de Actuación del Campus de Gipuzkoa en materia de Calidad, Medio Ambiente y Prevención.
- Participación en el Equipo de Gestión del Campus de Gipuzkoa.
- Estudios puntuales (a demanda) de puestos y lugares de trabajo.
- Participación en el equipo redactor del Sistema de Gestión de la Prevención de la UPV/EHU, coordinado por Amaia Maseda.
- Pendiente: atmósferas explosivas (ATEX).
- Legalizar la situación de numerosas instalaciones y procesos “fuera de norma”: licencias de actividad de todos los edificios del Campus, etc.
- Participación en otras áreas de trabajo del Campus relacionadas con la Prevención (Seguridad Vial, reuniones semanales con el SAO, etc.).

- Participación con la ponencia “La seguridad Vial en el Campus universitario de Ibaeta de la UPV/EHU” en el congreso “1^{er} encuentro de ciudades por la seguridad vial”,organizado por la DGT.
- Etc.

CAMPUS DE BIZKAIA

1.- Organización paritaria. Reuniones del Comité de seguridad y salud

En el Campus de Bizkaia se celebraron Reuniones del Comité de Seguridad y Salud siguientes:

30 de marzo 2009

17 de junio 2009

24 de septiembre

2.- Planificación de la actividad preventiva

Se ha realizado la planificación de Actividad Preventiva en colaboración con la Vicegerencia del Campus de Bizkaia.

Cabe destacar la evaluación de riesgos de todos los edificios del Campus de Bizkaia con las correspondientes medidas preventivas.

3.- Evaluación de riesgos.

A lo largo del año 2009 se ha realizado la revisión de la evaluación de riesgos por lugares de trabajo. El informe ha sido enviado a la Vicegerencia para que sea revisado por los Centros.

Evaluación de los laboratorios en los que se trabaja con agentes biológicos y organismos modificados genéticamente para la obtención del certificado de idoneidad con el nivel de contención correspondiente.

Se han realizado diferentes evaluaciones de puestos de trabajo dando respuesta a diferentes solicitudes. Entre ellas:

Oficiales de Neurociencias.

Diferentes conserjerías.

Personal de administración

Técnicos Multimedia

4.- Ejecución medidas preventivas

Instalación de señalización de puntos de encuentro para la evacuación de edificios.
Colocación y mantenimiento de sistemas de protección contra incendios en los siguientes centros:

Aulas de La Experiencia

Aulario I

Aulario II

Facultad de Bellas Artes

Facultad de Ciencias Sociales y de La Comunicación

Facultad de Ciencia y Tecnología

Escuela Universitaria de Empresariales (Elkano)

Escuela Superior de Ingenieros de Bilbao

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica (La Casilla)

Biblioteca Central

Colegio Mayor Miguel de Unamuno

Escuela Universitaria de Magisterio

Facultad de Medicina

Escuela Universitaria de Ingeniería de Minas y Obras Públicas

Escuela Superior de Ingenieros de Náutica y Maquinas Navales

Edificio del Rectorado

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Chalets de Sarriko

Escuela Universitaria de Enfermería

Aula Magna

Sala de Calderas

A resultas de los informes de inspección de laboratorios con riesgo biológico, se han colocado nueva señalización de nivel de contención en distintos laboratorios, bien por falta de señal o por modificación del nivel de contención correspondiente.

Se han instalado redes anti-insectos en todos los laboratorios con riesgo biológico.

Se han instalado diferentes materiales de seguridad, tales como lava-ojos, duchas, etc.

5.- Coordinación de actividades empresariales.

Coordinación de actividades con la de limpieza del campus, uni2. Se han mantenido reuniones para la coordinación de trabajos en altura entre otros.

Se han mantenido una reunión con la Empresa DELTA, empresa de Seguridad del Campus de Bizkaia, para la presentación de la documentación que acredita la formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales que debe tener cada uno de sus trabajadores.

Se ha intercambiado la documentación necesaria con distintas empresas que realizan sus trabajos en la UPV, así como la recepción de documentación de aquellas empresas con las que se colabora en materia de proyectos de investigación, como por ejemplo Petronor.

6.- Planes de emergencia

6.1.- Actualización informes de planes de emergencia

A lo largo del año 2009, todos los planes de emergencia del Campus de Bizkaia estaban vigentes por lo que no se ha modificado ningún documento.

6.2.- Implantación: formación y simulacros derivados de los Planes de Emergencia/ Manuales de Autoprotección.

Se está preparando desde la Vicegerencia de Formación y Mejora de la Gestión, una carta para solicitar la documentación referente a los diferentes comités que hace mención los documentos de los Planes de Emergencia. Dichos nombramientos son importantes de cara a la implantación de los mismos y conlleva a la formación del personal acreditado para asumir las responsabilidades en caso de emergencia.

Se han realizado varias reuniones destinadas a realizar los nombramientos, la formación y los simulacros.

Los Centros que han realizado el simulacro durante el año 2009 son los siguientes:

Facultad de Ciencia y Tecnología

Residencia Miguel Unamuno

Además, se ha realizado reuniones en los Chalets de Sarriko, y la F. de CC Económicas que se realizará en los primeros meses de 2010, su primer simulacro.

6.3. Protección Contra Incendios.

Centro	Evacuación 2008	PCI 2008	Señalización 2008
F. Medicina	Actualizado	Actualizado	Actualizado
EU Enfermería	Actualizado	Actualizado	
F C y TEC	Actualizado	Actualizado	Actualizado
BB AA	Actualizado	Actualizado	
Rectorado	Actualizado	Actualizado	
Aula Magna	Actualizado	Actualizado	Actualizado
Biblioteca	Actualizado	Actualizado	
F CS y de la I	Actualizado	Actualizado	
Aulario I	Actualizado	Actualizado	
Aulario II	Actualizado	Actualizado	
Sala de Calderas	Actualizado	Actualizado	
Aulas de la Exp	Actualizado	Actualizado	
Elkano	Actualizado	Actualizado	
ESI de Bilbao	Actualizado	Actualizado	
EUITI	Actualizado	Actualizado	
SARRIKO	Actualizado	Actualizado	
Chalets	Actualizado	Actualizado	
EU de Magisterio	Actualizado	Actualizado	
ES Náutica	Actualizado	Actualizado	
EUI Minas	Actualizado	Actualizado	

7.- Formación

Curso de riesgo biológico

Se ha impartido formación de Implantación del Plan de Emergencia de la Facultad de Ciencia y Tecnología

8.- Controles periódicos. Inspecciones de seguridad.**8.1. Controles periódicos**

Se realizan dos revisiones de los elementos de Sistemas de Protección Contra incendios; así como la señalización de cada centro del campus. Revisiones y adaptación de los recorridos de evacuación que marcan los nuevos planes de emergencia.

Así mismo, se ha revisado toda la red de hidrantes del Campus en Leioa.

8.2. Inspecciones de seguridad

Se ha realizado un primer borrador del mapa ATEX de acuerdo con el RD 681/2003.

9.- Inspecciones reglamentarias

Se realizan, gestionadas por el SAO, las inspecciones a los elementos del campus sujeto a reglamentación industrial

10.- Mediciones Ambientales.

Quedan planificadas para ser realizadas en el año 2010.

LABORATORIOS QUE TRABAJAN CON AGENTES BIOLÓGICOS, ACREDITACIONES.

Tras la primera inspección a los laboratorios que trabajan con agentes Biológicos y Organismos Modificados Genéticamente, se realizó una segunda inspección durante los meses de noviembre y diciembre para proceder a la entrega de las Acreditaciones provisionales a los laboratorios.

Centro	Códigos	Tipo de Acreditación
F. de Medicina	EHU-BM-001 AL EHU-BM-029	PROVISIONAL
E U de Enfermería	EHU-BE-001	PROVISIONAL
F. de Ciencia y Tecnología	EHU-BZ-001 AL EHU-BZ-024	PROVISIONAL

11.- Realización de los análisis de accidentes e incidentes

Ver datos del Área Sanitaria.

12. Otras actividades

Participación en los Comités de Bioética.

Preparación y entrega de documentación para los Planes de Emergencia a IDOM

Preparación y entrega de documentación para los Planes de Emergencia a ONDOAN

Participación en los grupos de mejora de la Facultad de Medicina

Participación en los grupos de mejora de la Escuela Superior de Ingenieros.

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

La gestión medioambiental desarrollada en la UPV/EHU, por parte del Técnico de Gestión Medioambiental, así como las conclusiones que se derivan de esta, se presentan en esta memoria anual para el año 2009, en la siguiente forma:

ACTUACIONES EJECUTADAS en 2009

- Gestión de residuos tóxicos
- Gestión de residuos sanitarios
- Gestión de residuos radioactivos
- Certificación ambiental, EKOSCAN
- Asesoramiento ambiental experto por IHOBELINE
- Propuesta para el Campus de Excelencia Internacional.
- Puesta en marcha de la gestión de residuos en CIEA, Vitoria-Gasteiz

CONCLUSIONES SOBRE LA SITUACION MEDIOAMBIENTAL DE LA UPV/EHU en 2009

- Estado de la situación
- Propuestas de futuro

ACTUACIONES EJECUTADAS EN 2009

GESTION DE RESIDUOS TÓXICOS Y PELIGROSOS

Dando cumplimiento al contrato celebrado con la empresa EKONOR se han realizado, a través de esta, recogidas trimestrales en todos los Centros productores. En el caso de que la acumulación de residuos lo ha requerido, se han realizado las recogidas a petición de los Centros. Este es el caso de la Facultad de Ciencia y Tecnología de Leioa, que por tener su almacén de residuos en obras, tienen que depositar los residuos en un habitáculo improvisado para este fin, generando una situación en la que por seguridad, es obligada la evacuación mensual.

En el **Cuadro I** se muestran las producciones de cada tipo de residuo en cada Centro, y en la **Grafica I** se muestra la evolución de la producción de residuos en la UPV/EHU.

GESTION DE RESIDUOS SANITARIOS

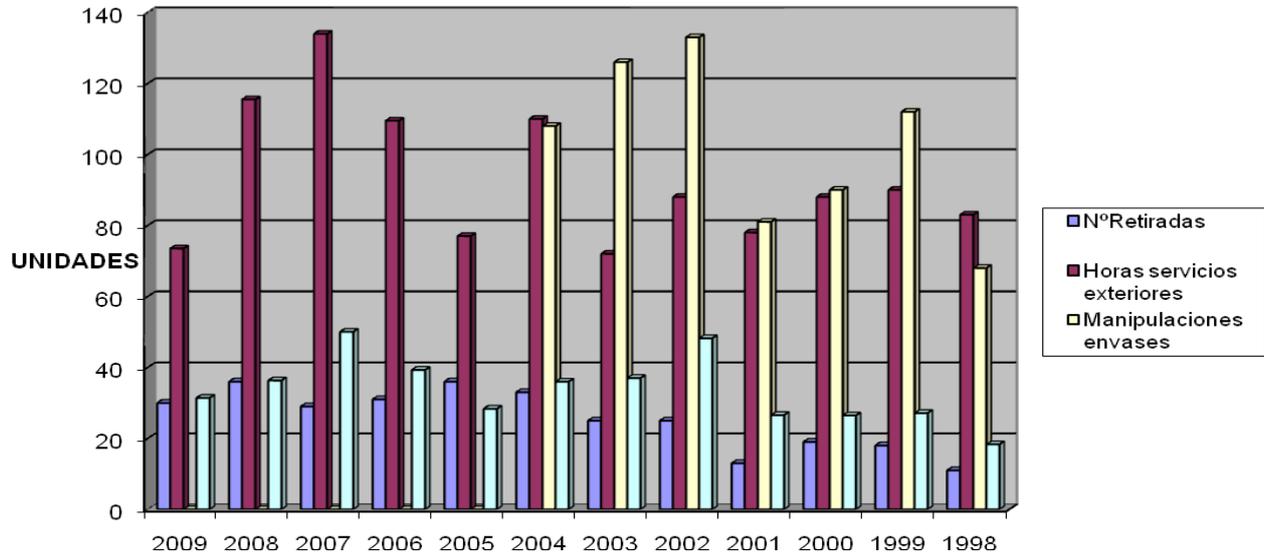
Dando cumplimiento al contrato celebrado con la empresa ELIRECON se han realizado, a través de esta, recogidas trimestrales en todos los Centros productores. En el caso de que la acumulación de residuos lo ha requerido, se han realizado las recogidas a petición de los Centros. Debido a que estos residuos requieren para su almacenamiento unas condiciones de frío, con una temperatura inferior a 4°C, y no todos los Centros disponen estas instalaciones, se han realizado recogidas puntuales por requerimiento de los Centros.

En el **Cuadro II** se muestra la cantidad residuo de cada tipo que se ha recogido en cada Centro.

	Ciencias Leioa	Ingenieros Bilbao	Peritos Bilbao	Farmacia Vitoria	Qcas Donosti	E.U.T.I.EBAR	Edificio Kortea	Magisterio	Psicología	Peritos Minas	Bellas Artes Leioa	Medicina Leioa	Filología, Geografía	Neurotek	Biotsika	Ing. Vitoria	Mantenimiento	Zitek	Escuela Univ. Politecnica SS	Totales Kg
REACTIVOS DE LABORATORIO IDENTIFICADOS	1.414	414		372	169		787	60	30		36	153	80	18	6	122		26	273	3.960
DISOLVENTES HALOGENADOS	3.271	404	267	1.790	1.697		4362								67	56			4	11.918
DISOLVENTES NO HALOGENADOS	487			222	264		289				21	313		10	50	44			110	1.766
DISOLUCIONES CON METALES PESADOS	1302	109		363	227															2.045
DISOLUCIONES INORGANICAS ALCALINAS	379	137		271	211		81					12							37	1.128
DISOLUCIONES INORGANICAS ACIDAS	1.854	222		978	469							18			220				77	3.838
OTROS ACUOSOS OTROS LIQUIDOS ORGANICOS			241	97											19					357
RESIDUOS CIANURADOS LIQUIDOS																				0
LAMPARAS FLUORESCENTES																			55	55
LIQUIDOS DE REVELADO											41	198		5						244
LODOS DE ELECTROEROSION																				0
EMULSIONES Y TALADRINAS																				0
SOLIDOS ORGANICOS POLIMERIZADOS							127													127
SOLIDOS INORGANICOS	102				40		9													151
OTROS SOLIDOS ORGANICOS	326				65		371					22								784
MERCURIO METÁLICO	1			1	3		1													6
ACEITES	5			24	9		10									4			20	62
ENVASES VACIOS >= 50 L	46																			56
ENVASES VACIOS < 50 L	157	87		31			32		15											322
BATERIAS Pb																				0
PCB LIQUIDO																				0
PASTAS Y PINTURAS							350													350
GRASAS																				0
FIJADORES																				0
AMIANTO																160				160
DISOL. ACIDAS Y BASICAS INFLAMABLES																				0
MATERIALES CONTAMINADOS CON BROMURO DE ETIDIO	99	19		73								35		17	29				46	272
COMPONENTES ELECTRONICOS																				46
AEROSOL TECNICO								5												5
ENVASES DE VIDRIO	1737	172		1331			12					52	16	3	230			16	160	3.729
MATERIAL CONTAMINADO							7					22								29
FILTROS DE ACEITE																				0
TOTALES POR CENTROS	11.180	1.564	508	5.553	3.154	350	6.088	60	50	0	98	795	126	53	621	226	160		782	31.410

GRAFICO I

EVOLUCION ANUAL



CUADRO II

CENTRO	RESIDUOS CORTANTES Y PUNZANTES	RESIDUOS SANITARIOS	MEDICAMENTOS DESECHADOS	RESTOS ANATOMICOS CONSERVADOS EN FORMOL	TOTAL Kg.
Facultad de Psicología. Donostia	218	58			276
CAMPUS DE BIZKAIA	16	188			204
Escuela Universitaria de Enfermería. Donostia	25	10	5	14	54
Escuela Universitaria de Enfermería. Bizkaia	26				26
Facultad de Farmacia		2187	142		2329
Área Sanitaria Donostia	7				7
Área Sanitaria Vitoria- Gasteiz		5			5
Facultad de Ciencias de la Actividad y Deporte		3			3
Lab. Neuroteck		123			123
Edificio KORTA	7				7
NEUROGENOMIKS		85			85
TOTALES Kg.	299	2659	147	14	3.119

CERTIFICACIONES AMBIENTALES

Por el momento, la certificación ambiental que se está implantando en distintos Centros de la UPV/EHU es EKOSCAN, aunque para el futuro se plantea la implantación de ISO 14001, como garante de la correcta orientación ambiental de los Centros de la UPV/EHU.

La labor del Técnico de Gestión Medioambiental comprende la participación en los grupos de mejora de los distintos Centros, donde se diseñan las actuaciones de mejora a emprender, y se observan los grados de cumplimiento de las mismas por parte de los Centros implicados. El resultado de estas actuaciones es la superación de las correspondientes auditorias, que a su vez determinan la expedición al Centro del Certificado EKOSCAN.

En el ejercicio 2009 se han superado las siguientes auditorias en los distintos Centros de la UPV/EHU:

CENTRO	Auditoria 1ª	Auditoria 2ª	Auditoria 3ª	Auditoria 4ª plus
Facultad de Psicología Gipuzkoa	22 enero			
Escuela Univ. De Empresariales Gipuzkoa				21 setiembre
Escuela Univ. de Enfermería de Gipuzkoa	16 enero			
Escuela Univ. Politécnica Gipuzkoa			23 febrero	
Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa		11 abril		
Escuela Univ. de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz				28 diciembre

ASESORAMIENTO AMBIENTAL EXPERTO IHOBELINE

Acogiendo la oferta de IHOBELINE, se ha solicitado un servicio de Asesoramiento Ambiental Experto, que ha sido dado por la empresa CIMAS Innovación y Medioambiente, el día 8 de octubre de 2009.

El requerimiento realizado a la empresa consultora fue el de diseñar un Plan de Acción Ambiental para la UPV/EHU, con los objetivos de:

- Que la UPV/EHU vaya siendo una universidad sostenible
- Que la UPV/EHU se autogestione desde el punto de vista ambiental

Las conclusiones que presentó la empresa consultora consisten en una serie de pautas a seguir en los siguientes ámbitos:

- Ahorro de energía
- Gestión de residuos
- Ahorro de agua
- Servicios alimentarios: cafeterías y comedores
- Transporte
- Construcción
- Biodiversidad

PROPUESTA PARA EL CAMPUS DE LA EXCELENCIA INTERNACIONAL

Con el fin de competir por el Campus de la Excelencia Internacional en el área de Leioa-Erandio del Campus de Bizkaia, desde el punto de vista medioambiental se ha trabajado en la elaboración de una propuesta que contenía: los objetivos y las metas, así como los indicadores para la evaluación del grado de cumplimiento de los mismos.

En el borrador elaborado en el mes de Julio de 2009, se recogieron un total de 9 objetivos medioambientales articulados en 18 metas, y se propusieron otros tantos indicadores para evaluar el grado de cumplimiento de las metas planteadas, y así valorar la mejora de la situación ambiental con respecto a la actual.

PUESTA EN MARCHA DE LA GESTION DE RESIDUOS EN EL CIEA de VITORIA-GASTEIZ

El nuevo Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Campus de Vitoria, que fue inaugurado el 26 de noviembre de 2009, acoge a distintos laboratorios dotados con las tecnologías mas avanzadas en el sector.

Dado que las actividades de investigación que va a acoger el nuevo edificio son generadoras de residuos tóxicos, peligrosos, y sanitarios, con el fin de poner en marcha una eficiente gestión de los residuos, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Informe sobre la funcionalidad del depósito recolector de los fregaderos de los laboratorios del CIEA, emitido en 26 de noviembre de 2009
- Elaboración del protocolo de gestión de residuos tóxicos, peligrosos y biosanitarios, con indicación de las pautas a seguir por cada agente implicado en la gestión intracentro, emitido en noviembre de 2009
- Obtención del certificado de ampliación de los servicios de las empresas EKONOR y ELIRECON al nuevo edificio del CIEA. Obtenido con fecha de 09-11-2009

- Gestión de la compra de la cámara frigorífica para el almacenamiento de los residuos sanitarios, y también la compra de cubetos de contención para los almacenes de los residuos tóxicos, peligrosos, y los reactivos. Se han valorado los presupuestos de las siguientes empresas:
 - Viñaspre
 - Otlán
 - Fisakal.SL.
 - Empteezy Iberica Sl.

CONCLUSIONES SOBRE LA SITUACION MEDIOAMBIENTAL DE LA UPV/EHU, 2009

- ESTADO DE LA SITUACION

La situación medioambiental de la UPV/EHU está en los albores de la gestión integral medioambiental, o gestión transversal, con el claro objetivo de la sostenibilidad, primero ambiental, y también económica y social. Si la situación actual desde el punto de vista de la satisfacción por parte del usuario no es mala, se debe al bajo grado de concienciación que existe ante la situación medioambiental, siendo este uno de los campos a trabajar en el futuro. En la actualidad el impulso de las actuaciones medioambientales proviene del rigor normativo, o de la resolución de problemas concretos como es el caso de la gestión de los residuos.

- PROPUESTA DE FUTURO

La propuesta de futuro que se hace es el planteamiento de objetivos medioambientales generados a partir de la participación de los usuarios, y la coordinación de estos con las pautas globales que se están destacando en la sociedad. Procurando desde la gestión medioambiental la corresponsabilidad de los usuarios con la medidas adoptadas

En la práctica se observa la necesidad de unificar las iniciativas que se desarrollan en distintos ámbitos de la UPV/EHU en busca de la sostenibilidad, tratar de ambientalizar las labores actualmente vigentes, no basando toda iniciativa en la promoción de nuevas labores.

11.

ANEXOS

RESOLUCION DE 7 DE ABRIL DE 2003, DEL RECTOR DE LA UPV/EHU, DE CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO DE LA UPV/EHU.

La entrada en vigor de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, ha supuesto un cambio fundamental en la situación en la que se encontraban las Administraciones Públicas respecto de las políticas de protección de la salud de los trabajadores mediante la prevención de los riesgos derivados de su trabajo, ya que no sólo posee el carácter de legislación laboral, sino que también se constituye en norma básica del régimen estatutario de los funcionarios públicos.

En desarrollo de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, se dicta el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, estableciendo en su artículo 14 que aquellas empresas que cuenten con más de 500 trabajadores deberán constituir un Servicio de Prevención Propio, entendido como el conjunto de medios humanos y materiales necesarios para la realización de las actividades de prevención.

En virtud de lo expuesto, y una vez realizada la consulta a la representación de los trabajadores a través del Comité Intercampus de Seguridad y Salud Laboral de la UPV/EHU, y habiendo sido acordada el día 7 de Marzo de 2003, con los Delegados de Prevención de las centrales sindicales CCOO, CSIF, ELA, LAB, STEE-EILAS y UGT, de conformidad con las competencias que tengo atribuidas.

RESUELVO

Primero.- Constitución del Servicio de Prevención.

Declarar constituido el Servicio de Prevención Propio de la UPV/EHU, el cual quedará adscrito al Gerente.

Segundo.- Definición y objeto.

El Servicio de Prevención Propio de la UPV/EHU se define como el conjunto de medios humanos y materiales necesarios para realizar las actividades preventivas a fin de garantizar la adecuada protección de la seguridad y la salud de la comunidad universitaria, asesorando y asistiendo a la Administración, a los trabajadores, a sus representantes y a los Comités de Campus e Intercampus de Seguridad y Salud Laboral.

Tercero.- Ámbito de actuación.

El ámbito de actuación del Servicio de Prevención se extiende a la totalidad de los trabajadores de la UPV/EHU.

El Rector y el Gerente de la UPV/EHU fijarán las metas y objetivos en materia de seguridad y salud laboral de acuerdo a la normativa vigente y velarán por su grado de cumplimiento.

Cuarto.- Medios materiales y presupuesto.

Para un adecuado desarrollo de la actividad preventiva en la UPV/EHU, y de conformidad con lo que establezca la norma presupuestaria, en los distintos programas que se determinen se establecerán partidas específicas para emprender las actuaciones y las medidas correctivas necesarias, debiendo contar igualmente con las instalaciones y medios materiales necesarios para el desarrollo de la actividad preventiva en la UPV/EHU.

Quinto.- Organización.

1.- El Servicio de Prevención se organiza en dos Áreas: un Área Sanitaria y un Área Técnica. Se garantizará su carácter interdisciplinario y su actuación coordinada, tal y como así lo exige el artículo 15 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

1.1. El Área Sanitaria realizará las funciones correspondientes a las especialidades y disciplinas preventivas de medicina del trabajo y de ergonomía y psicología aplicada. Para el desarrollo de sus funciones contará con las Unidades Básicas Sanitarias (U.B.S.) necesarias conforme a la normativa de aplicación, y, en todo caso, cada uno de los tres Campus actualmente existentes en la UPV/EHU contará con una Unidad Básica Sanitaria.

El personal sanitario perteneciente al actual Servicio Médico de la UPV/EHU se integra en el Área Sanitaria. La citada Área será coordinada por un Responsable.

1.2. El Área Técnica estará formada por cuatro titulados universitarios superiores, los cuales desarrollarán fundamentalmente sus funciones uno en cada uno de los Campus de Araba y Gipuzkoa y dos en el de Bizkaia, debiendo contar con la calificación necesaria para el desempeño de las funciones de nivel superior correspondientes a las especialidades y disciplinas preventivas de seguridad en el trabajo e higiene industrial, de acuerdo con lo establecido en el capítulo VI del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero.

Los Técnicos de Prevención que actualmente prestan sus servicios en la UPV/EHU quedarán integrados dentro del Área Técnica. La citada Área será coordinada por un Responsable.

2.- Al frente del Servicio de Prevención realizando labores de coordinación y gestión se encontrará el Jefe del Servicio de Prevención.

3.- El Servicio de Arquitectura y Obras colaborará con el Servicio de Prevención, especialmente en la propuesta y puesta en práctica de medidas correctivas o de mejora que afecten a las infraestructuras universitarias, accesibilidad, seguridad de edificios e instalaciones, evacuación y otras de naturaleza análoga.

4.- El Servicio de Contratación y Compras colaborará con el Servicio de Prevención para la adquisición de los equipamientos a fin de dar cumplimiento a la normativa en vigor.

5.- Igualmente, los responsables de formación colaborarán con el Servicio de Prevención en la planificación y organización de los planes de formación que en materia de prevención de riesgos laborales se lleven a cabo.

6.- Bajo la coordinación del Gerente podrá colaborar con el Servicio de Prevención cualquier otro servicio o personal capacitado de la UPV/EHU, y, especialmente, el personal docente e investigador, prestando asesoramiento en general, así como en la planificación, organización e impartición de los planes de formación. Igualmente, podrán colaborar con el Servicio de Prevención otros profesionales o instituciones de acreditado prestigio al objeto de realizar funciones de asesoramiento y/o formación.

Sexto.- Funciones del Área Sanitaria.

1.- Corresponden al Área Sanitaria las funciones de vigilancia de la salud así como las relacionadas con la ergonomía y la psicología aplicada.

Las funciones de vigilancia de la salud en el Servicio de Prevención Propio de la UPV/EHU se realizarán conforme a la normativa que regula la actividad sanitaria de los Servicios de Prevención (Decreto 306/1999, de 27 de julio; BOPV nº 159 de 20 de agosto de 1999) y de las propias de ergonomía y psicología aplicada. Así este Área se encargará de la:

- a) Vigilancia y promoción de la salud, realizando reconocimientos médicos o analizando los resultados de la vigilancia de la salud y la evaluación de los riesgos o valorando los riesgos en los casos de mujeres en situación de embarazo o parto reciente y los de los trabajadores especialmente sensibles, organizando y posibilitando los primeros auxilios y atención de urgencia
- b) La gestión y control de las ausencias derivadas de factores vinculados a la salud de los trabajadores de la UPV/EHU, a los solos efectos de poder identificar cualquier relación entre la causa de enfermedad o de ausencia y los riesgos para la salud que puedan presentarse en los lugares de trabajo.
- c) Vigilancia epidemiológica,
- d) Relaciones humanas, estrés y depresión
- e) Organización de las condiciones del trabajo, diseño del puesto de trabajo, límites de esfuerzo y ambiente del lugar de trabajo,
- f) Análisis y evaluación de los resultados obtenidos,
- g) Otras de naturaleza análoga que le sean encomendadas, así como las previstas en la normativa vigente.

Se podrán subcontratar con centros especializados, debidamente acreditados o autorizados, tanto actividades que trasciendan las actividades sanitarias básicas del Servicio, como determinadas técnicas de diagnóstico complementarias.

Séptimo.- Funciones del Área Técnica.

1.- Las funciones que corresponden al Área Técnica, serán las siguientes:

- a) Realizará la evaluación de riesgos de los centros de la UPV/EHU.
- b) Planificará la actividad preventiva que no tenga contenido médico, elaborando los programas y planes que se estimen convenientes.
- c) Investigará los accidentes e incidentes, con el fin de identificar sus causas y proceder a su eliminación.
- d) Realizará las inspecciones que se estimen oportunas.
- e) Elaborará estadísticas en materia de seguridad e higiene industrial.
- f) Propondrá acciones correctoras.
- g) Diseñará y coordinará la elaboración de los planes de emergencia.
- h) Elevará propuestas de formación en las materias propias de sus áreas de especialización.
- i) Realizará auditorias técnicas y de gestión así como el control de procedimientos, prácticas operativas, normas de seguridad y obras nuevas
- j) Cualesquiera otras que, conforme a la normativa en vigor en cada momento, le fueren encomendadas.

2.- El personal del Área Técnica ejercerá las funciones correspondientes a las disciplinas preventivas de seguridad en el trabajo e higiene industrial, pudiéndose subcontratar colaboraciones puntuales en estas disciplinas con centros especializados debidamente acreditados o autorizados.

Octavo.- Funciones del Jefe del Servicio de Prevención.

1.- Las funciones que correspondan al Jefe del Servicio de Prevención serán las siguientes:

- a) Coordinar y dirigir las dos Áreas en que se estructura el Servicio de Prevención.

- b) Promover, con carácter general, cuantas actuaciones sean necesarias para una promoción eficaz de la salud y una prevención de los riesgos laborales en la UPV/EHU.
- c) Elaborar los programas de información y de los planes de formación de los trabajadores.
- d) Dirigir el proceso de evaluación de riesgos.
- e) Planificar y ejecutar las medidas correctoras a aplicar y, en especial, las que impliquen la intervención de otros Servicios de la UPV/EHU.
- f) Responsabilizarse de la gestión y mantenimiento de los todos los Registros que se generen en el Servicio de Prevención.
- g) Ejecutar, bajo la supervisión del Gerente, cuantas actuaciones fueren precisas en materia de prevención de riesgos laborales.
- h) Redactar la memoria anual del Servicio de Prevención.
- i) Definir las prioridades en la adopción de las medidas preventivas adecuadas y el control de su eficacia.
- j) Dirigir la publicación y distribución de los manuales y procedimientos de acción preventiva.
- k) Encargarse del control y supervisión de la página web del Servicio de Prevención.

Noveno.- Actuaciones de los Centros de la UPV/EHU.

1. Los Decanos y Directores de los diferentes Centros de la UPV/EHU, en colaboración con los Administradores de los mismos realizarán las siguientes funciones:

- a) Creación de un Comité en cada Centro que ponga en práctica los programas y sistemas acordados por la Gerencia en relación con el Servicio de Prevención y dirigidos a asegurar el cumplimiento de las disposiciones y normas asociadas a la seguridad y salud laboral.
- b) Resolver las quejas, peticiones y sugerencias de los trabajadores del centro. Si las mismas, dada su complejidad técnica o de cualquier otra índole, no pudieren ser resueltas en los centros, se trasladarán al Jefe de Servicio de Prevención.

2. El Administrador del cada Centro pondrá en conocimiento inmediato del Jefe del Servicio de Prevención de todos los accidentes e incidentes que se produzcan en su Centro respectivo, quién a su vez lo pondrá en conocimiento de los respectivos Comités de Seguridad y Salud de Campus.

Décimo.- Extensión de la cultura de Prevención de Riesgos Laborales.

Atendiendo a las especiales características de los centros que conforman el entramado de la UPV/EHU, así como la dispersión de los mismos, se adoptarán las medidas tendentes para garantizar que parte del personal de los mismos acredite las capacidades del nivel básico de la actividad preventiva al objeto de fomentar la cooperación en las tareas de prevención, así como el de extender entre todo el personal de la UPV/EHU una mayor cultura de prevención de los riesgos laborales.

Undécimo.- Actuaciones de los Vicerrectores de Campus y del Vicerrector de Investigación, Titular de la Cátedra de Calidad, Vicegerente de Personal y de los Vicegerentes de Campus.

Los Vicerrectores señalados, concretaran con el Gerente cuantas actuaciones consideraren oportunas, dentro de sus respectivas competencias, en aras a la mejora de las condiciones en materia de Seguridad y Salud Laboral y Medio Ambiente.

La gestión de las actuaciones citadas se realizará por los Vicegerentes de los Campus y Vicegerente de Personal, según proceda, de conformidad con las competencias que tuvieren atribuidas, en coordinación con el Jefe de Servicio de Prevención.

En el supuesto de los Vicegerentes de los Campus, respetando la coordinación señalada, gestionarán con el auxilio de los miembros de las áreas sanitaria y técnica asignados al Campus.

El titular de la Cátedra de Calidad y los Directores de Impulso de los Programas de Calidad de los Campus priorizarán, en el ámbito de sus actuaciones, las encaminadas a la mejora de la Seguridad y Salud Laboral y Medio Ambiente en la UPV/EHU.

Para la oportuna toma de decisión y gestión de cuanto se ha citado, las autoridades señaladas podrán solicitar del Jefe de Servicio de Prevención cuantos informes precisaren en la materia objeto de su competencia.

Duodécimo.- Comités de Seguridad y Salud Intercampus y de Campus.

La actividad del Servicio de Prevención deberá coordinarse con los Comités de Seguridad y Salud Intercampus y de Campus. Las competencias aquí definidas respecto del Servicio de Prevención en ningún caso supondrán menoscabo o limitación a las propias de los Comités citados, debiéndose, en todo caso, estarse a las previsiones que, en la materia, señalan la normativa vigente, el Acuerdo de Condiciones Laborales, el Convenio Colectivo y sus propios reglamentos.

Decimotercero.- Entrada en vigor.

La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Manuel Montero

Rector